CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de enero de 2022 Hora: 12:35:15
Recibo No. AA22074491
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220744915AD45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICARUS COM CO S A S
Nit: 900.459.056-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02133951
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2011
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 24 # 51-40 Of 510
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@icarus.com.co
Teléfono comercial 1: 4661126
Teléfono comercial 2: 4661354
Teléfono comercial 3: 3006499877

Dirección para notificación judicial: Cl 24 # 51-40 Of 510
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: miguel.abril@icarus.com.co
Teléfono para notificación 1: 4661126
Teléfono para notificación 2: 4661354
Teléfono para notificación 3: 3006499877

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

gnature Not Verified
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de enero de 2022 Hora: 12:35:15
Recibo No. AA22074491
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220744915AD45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2011, con el No. 01506655 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ICARUS COM CO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal i: servicios de: A). Recopilar B). Digitalizar C). Procesar y transmitir, por cualquier medio, la información necesaria para la vigilancia de los procesos judiciales a través de su tecnología única en Colombia y patentada, de las actuaciones, diligencias o tramites adelantados ante la rama judicial ejecutiva y legislativa del territorio nacional 11 igualmente podrá: A). Comercializar, usando para ello cualquier vía, tal información. B). Realizar labores de auditoria, consultoría y análisis estadísticos sobre la información que posea relacionada con los procesos judiciales, gubernativos, administrativos policivos y en general todos los procesos contenciosos a cargo de sus clientes, C). Ejercer profesionalmente la defensa judicial de entidades públicas, privadas y de economía mixta, D). Iniciar y llevar hasta su terminación procesos judiciales, vía gubernativa y cobro coactivo de tales entidades, incluso como casa de cobranzas, iii. Hacer inversiones en sociedades de carácter agropecuario a través de compra directa o indirecta de bienes rurales o semovientes. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa o indirecta con el objeto mencionado, tales como: A). Adquirir, tener, explotar, administrar, y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de enero de 2022 Hora: 12:35:15
Recibo No. AA22074491
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220744915AD45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; B). Celebrar toda clase de operaciones de crédito; aceptar, endosar y en general negociar toda clase de títulos valores. C) Formar parte de otras sociedades cualquiera sea su naturaleza, abrir cuentas bancarias; dar o recibir dinero y otros géneros a cualquier título D). Prestar asesorías jurídicas, económicas y estadísticas, E). Adquirir, gravar y arrendar bienes muebles e inmuebles, F). Constituir fiducias, suscribir contratos de mutuo, leasing y comodato, G). Ofrecer y prestar servicios, H). Asistir y representar judicial y extrajudicialmente I). Desarrollar todo acto lícito de comercio, actividad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2011 con el No. 01506655 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Miguel Andres Ariza Abril	C.C. No. 000000080030309

Por Acta No. 007 del 14 de diciembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de

2016 con el No. 02166965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andrea Jacqueline Barajas Vargas	C.C. No. 000000060383979

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02312194 del 15 de marzo de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6311
Actividad secundaria Código CIIU: 6910
Otras actividades Código CIIU: 8219, 6201

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de enero de 2022 Hora: 12:35:15
Recibo No. AA22074491
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220744915AD45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.841.228.531
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de octubre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de enero de 2022 Hora: 12:35:15
Recibo No. AA22074491
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220744915AD45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.030.309**

ARIZA ABRIL

APELLIDOS

MIGUEL ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1981**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-MAY-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00110301-M-0080030309-20081024 **0004**768800A 1 1120020748

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ICARUS.COM.CO S.A.S.

SIGLA: ICARUS MONITOREO ONLINE DE PROCESOS JUDICIALES — NIT No. 900459056-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [X] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [02] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C. — DIRECCIÓN: Avenida Calle 24 # 51-40 Capital Tower Oficina 510

TELÉFONOS: PBX 4661126 / Cel 300-6499877 — FAX: 4661354 — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ESCANEO VIRTUAL INTELIGENTE
2 DETECCION DE NUEVAS DEMANDAS
3 DETECCION DE AVANCES PROCESALES
4 SISTEMA DE JERARQUIAS
5 NOTIFICACION OPTIMIZADA
6 DETECCION DE NUEVAS INSTANCIAS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Ministerio de Defensa	X		3150111	19 Diciembre 2018	$ 464.100.000
Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	X		2170100	01 Octubre 2018	$ 5.568.733.796
Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	X		2170100	11 Noviembre 2018	$ 259.720.000
Fondo Nacional del Ahorro - FNA	X		3810150	13 Mayo 2017	$ 3.683.500.000
Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	X		5870000	19 Diciembre 2018	$ 364.500.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: BARAJAS — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): VARGAS — NOMBRES: ANDREA JACQUELINE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] — NÚMERO: 60.383.979 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 20.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° _____ CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA D.C	Municipio	
Dirección	CALLE 24 No. 51-40 OF.510			Teléfonos	3143149081

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA CAROLINA ABRIL	52.534.508	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	37.125.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	4.135.000
GASTOS DE REPRESENTACION	155.000.000
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	66.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 262.260.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	550457900047095	AVENIDA EL DORADO	$ 520.343

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	BMW JPL526 MODELO 2020	$ 238.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVIENDA	TARJETA DE CREDITO	$ 28.977.641

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
ICARUS COM CO SAS	GERENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ACTIVIDADES JURIDICAS	ACTIVO

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTA ENERO 28 DEL 2022
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: ICARUS COM CO S A S
NIT: 00000900459056-8
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00051554

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/08/03
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/30

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 3 DE AGOSTO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE AGOSTO DE 2011, CON EL NO. 01506655 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ICARUS COM CO S A S.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

gnature Not Verified
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES.POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 3 DE AGOSTO DE 2011, DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE AGOSTO DE 2011 CON EL NO. 01506655 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL	C.C. NO. 000000080030309

POR ACTA NO. 007 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016 CON EL NO. 02166965 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS	C.C. NO. 000000060383979

FACULTADES:
LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 24 # 51-40 OF 510
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE
TELEFONO 1: 4661126
TELEFONO 2: 4661354

CELULAR: 3006499877
CORREO ELECTRONICO: CONTACTO@ICARUS.COM.CO
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 24 # 51-40 OF 510
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE
TELEFONO 1: 4661126
TELEFONO 2: 4661354
CELULAR: 3143149081
CORREO ELECTRONICO: MIGUEL.ABRIL@ICARUS.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	$2.264.868.174,00
ACTIVO TOTAL:	$4.212.547.715,00
PASIVO CORRIENTE:	$945.539.996,00
PASIVO TOTAL:	$2.184.339.996,00
PATRIMONIO:	$2.028.207.719,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.157.312.567,00
GASTOS DE INTERESES:	$35.910.093,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	$2.355.029.857,00
ACTIVO TOTAL:	$4.385.244.823,00
PASIVO CORRIENTE:	$542.431.396,00
PASIVO TOTAL:	$2.311.965.532,00
PATRIMONIO:	$2.073.279.291,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.202.791.269,00
GASTOS DE INTERESES:	$36.843.095,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE:	$1.805.864.185,00
ACTIVO TOTAL:	$2.305.964.185,00
PASIVO CORRIENTE:	$100.000.000,00
PASIVO TOTAL:	$121.991.000,00
PATRIMONIO:	$2.183.973.185,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.510.827.235,00
GASTOS DE INTERESES:	$1.200.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,51
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	32,22

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,34
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,52
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	32,64

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	18,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,05
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	1.259,02

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,57
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,27

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,58
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,27

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,69
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,65

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED

43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	12	15	00	SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	12	18	00	SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80	12	19	00	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET

81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
92	10	15	00	SERVICIOS DE POLICÍA
92	10	18	00	SISTEMAS JUDICIALES
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
94	13	16	00	ORGANIZACIONES DE CARIDAD

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	19	15	00
43	19	16	00
43	23	15	00
43	23	21	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
43	23	34	00
43	23	35	00
43	23	36	00
43	23	37	00
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE LA REPUBLICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	35	00
43	23	36	00
43	23	37	00
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00
81	11	15	00
81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00

43	23	24	00		43	23	30	00		43	23	35	00
80	12	15	00		80	12	16	00		80	12	17	00
80	12	18	00		80	12	19	00		81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00		43	23	22	00		43	23	23	00
43	23	24	00		43	23	35	00		43	23	37	00
80	12	15	00		80	12	16	00		80	12	17	00
80	12	18	00		80	12	19	00		81	11	15	00
81	11	22	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN LIQUIDACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00		43	23	22	00		43	23	23	00
43	23	24	00		43	23	30	00		43	23	35	00

80	12	15	00		80	12	16	00		80	12	17	00
80	12	18	00		80	12	19	00		81	11	15	00
81	11	22	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 96,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00		43	23	22	00		43	23	23	00
43	23	30	00		43	23	35	00		43	23	37	00
80	12	15	00		80	12	16	00		80	12	17	00
80	12	18	00		80	12	19	00		81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00		43	23	22	00		43	23	23	00
43	23	24	00		43	23	30	00		43	23	35	00
80	12	15	00		80	12	16	00		80	12	17	00
80	12	18	00		80	12	19	00		81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 465,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	23	30	00
43	23	35	00
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.890,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
80	12	16	00
80	12	17	00
81	11	20	00
92	10	18	00
94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 456,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00
81	11	15	00
81	11	19	00
81	11	20	00
92	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC-PUENTE ARANDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
80	11	16	00
80	12	17	00
80	14	18	00
81	11	17	00
81	11	21	00
82	10	16	00
83	12	16	00
92	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00
80	12	15	00
80	12	18	00
80	16	15	00
81	11	19	00
81	11	22	00
82	10	18	00
83	12	17	00
94	13	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	12	16	00
80	12	19	00
81	11	15	00
81	11	20	00
81	16	16	00
83	10	18	00
92	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.128,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00
80	12	18	00
43	23	22	00
43	23	28	00
80	12	15	00
81	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	17	00
83	12	16	00
43	23	24	00
80	10	15	00
80	14	18	00
94	13	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	19	00
43	23	23	00
43	23	15	00
80	11	16	00
80	16	15	00
92	12	17	00

82 \| 10 \| 18 \| 00	82 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 16 \| 16 \| 00
81 \| 11 \| 22 \| 00	81 \| 11 \| 21 \| 00	81 \| 11 \| 20 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
43 \| 23 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 23 \| 00	80 \| 12 \| 16 \| 00
80 \| 12 \| 17 \| 00	80 \| 12 \| 18 \| 00	80 \| 12 \| 19 \| 00
81 \| 11 \| 15 \| 00	81 \| 11 \| 19 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.993,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
80 \| 12 \| 16 \| 00	80 \| 12 \| 17 \| 00	80 \| 12 \| 19 \| 00
92 \| 10 \| 18 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 271,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00
80	12	17	00
92	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	19	00
92	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 299,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	19	00

92 \| 10 \| 18 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 487,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
80 \| 12 \| 16 \| 00	80 \| 12 \| 17 \| 00	80 \| 12 \| 19 \| 00
92 \| 10 \| 18 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
80 \| 12 \| 16 \| 00	80 \| 12 \| 17 \| 00	80 \| 12 \| 18 \| 00
80 \| 12 \| 19 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 466,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	23	28	00
43	23	30	00
80	10	15	00
80	11	16	00
80	12	15	00
80	12	16	00
80	12	17	00
80	12	18	00
80	12	19	00
80	14	18	00
80	16	15	00
81	11	15	00
81	11	17	00
81	11	19	00
81	11	20	00
81	11	21	00
81	11	22	00
81	16	16	00
82	10	16	00
82	10	18	00
83	10	18	00
83	12	16	00
83	12	17	00
92	10	15	00
92	10	18	00
92	12	17	00
94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ICARUS COM CO S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 594,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	23	28	00
43	23	30	00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14770571550

(415)7707212489984(8020) **000001477057155 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICARUS COM CO S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 51 40 OF 510

42. Correo electrónico miguel.abril@icarus.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 6 1 1 2 6	3 0 0 6 4 9 9 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 1 1 0 8 2 5	6 9 1 0	2 0 1 1 0 8 2 5	8 2 1 9	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 07 / 08 : 18: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARAJAS VARGAS ANDREA JACQUELINE
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

01

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14770571550

(415)7707212489984(8020) **000001477057155 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 5 0 6 6 5 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 7 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14770571550

(415)7707212489984(8020) **000001477057155 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 3 0 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIZA	ABRIL	MIGUEL	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 3 8 3 9 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARAJAS	VARGAS	ANDREA	JACQUELINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

0 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14770571550

(415)7707212489984(8020) **000001477057155 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 9 1 2 2 5		2 2 9 2 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BOTIA	DIAZ	FANNY	ELVIRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80030309, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MIGUEL
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	ARIZA
Segundo Apellido:	ABRIL
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	80030309
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Enero de 2022, a las 7:08:12 PM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 24/01/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ICARUS COM CO SAS** con NIT **9004590568** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560008369997963

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 25 de Enero de 2022.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección - Asuntos Legales
La ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARA FISCALES

Yo, **MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 80.030.309 de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de **ICARUS.COM.CO S.A.S** identificada con **Nit 900459056-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los ultimos tres (3) meses calendario, legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Atentamente,

Miguel Ariza Abril
Representante Legal
Avenida Calle 24 numero 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510
Conmutador (57 1) 4661126 / Fax 4661354
Celular 314-3149081
miguel.abril@icarus.com.co

Consulta en línea de

La P

Que siendo las 11:26:5

Apellidos

NO TIENE ASUNTOS

de conformidad con lo establ

cumplimiento de la Sentencia SU-458
enda "NO TIENE ASUNTOS PENDIEN
sonas que no registran antecedentes y
ondena o la prescripción de la pena.

a consulta es válida siempre y cuando
ntidad registrado y solo aplica para
stitucional.

iene alguna duda con el resultado, cons
cional más cercanas.

NO. RS20211222055912

Al contestar por favor cite este número

Bogotá D.C., 22 Diciembre 2021

MINDEFENSA
Rad No. RS20211222055912
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 22/12/2021 09:40:30

Señores
MONOLEGAL
Calle 98 No. 18-71 Piso 2
Correo: founders@monolegal.co
Bogotá

SENTINEL PROCESAL S.A.S.
Avenida 3 norte No. 23bn-43 Oficina 211
Correo: contacto@sentinelprocesal.com
Cali

ICARUS
Avenida Calle 24 N° 51 – 40. Edificio Capital Towers Oficina 510
Correo: contacto@icarus.com.co
Bogotá

VIGILANCIA JUDICIAL . COM
Carrera 7 No. 12 - 25 Oficina 701. Edificio Santo Domingo
Correo: info@landacom.com
Bogotá

PROVIRED COLOMBIA
Calle 67 No. 4A-41
Correo: comercial@proviredcolombia.com
Bogotá
-
LUPA JURÍDICA S.A.
Calle 73 No. 7-31 Oficina 101 B Edificio del camino
Correo: serviciocliente@lupajuridica.co
Ciudad

LITIGANDO PUNTO COM S.A.
Avenida Calle 19 No. 6 – 68 Piso 8
Correo: ventas@litigando.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de procesos judiciales.

Reciban un Cordial Saludo,

Por medio de la presente, y teniendo conocimiento de los productos que ofrece su empresa, me permito solicitar respetuosamente a quien corresponda, se nos envié una cotización detallada, de lo siguiente:

Servicio:	Monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de procesos judiciales que cursan ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa y Ordinaria, en donde sea parte (Activa y pasiva) la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional. Proceso que cursan ante todos los despachos judiciales de las Ciudades y Municipios de Colombia
Cantidad de procesos:	24.000 (En todos los despachos judiciales del país)

Acorde a las necesidades de la Entidad, se requiere en detalle la siguiente información:

1. Cuál es el valor a cobrar por monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de cada proceso judicial.

2. Cuál es el sistema y/o procedimiento utilizado por la empresa que usted representa para hacer el monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de 24.000 procesos judiciales.

3. En virtud de la respuesta anterior, cuantas personas destinaria ante un eventual contrato con la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional, para la vigilancia de 24.000 procesos en las páginas web TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

4. Cuenta con la capacidad para revisar 24.000 procesos en las páginas web TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos, e informar en un término no mayor a 24 horas de las actuaciones registradas por los despachos judiciales en esas páginas.

5. La empresa cuenta con la capacidad para reportar los 24.000 procesos en un archivo Excel o mediante alertas generadas por un aplicativo, todos los días antes de las 8 am. De los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencias, citaciones a audiencias).

6. Cuál es la forma y el medio de entrega de la información recopilada en el proceso de monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales. Tal reporte deberá entregarse a diario, semanal y mensual, con las novedades que se surtan dentro de los procesos a revisar.

7. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales.

8. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado de audiencias de los procesos, así como un sistema que permita generar calendarios, recordatorios o alarmas.

9. La empresa que usted representa posee la capacidad para informar las nuevas demandas que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional, y cuál es el tiempo estimado para el efecto.

10. En una eventual apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional frente a la pandemia COVID-19, puede realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que no cuenten con algunas de las plataformas TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

11. Cuál es la forma de recepcionar y dar respuesta a las solicitudes escritas, magnéticas, verbales o telefónicas de verificación, ubicación y trámite en la información de procesos judiciales.

Requerimos tal cotización, con plazo máximo al día **viernes 24 de diciembre de 2021, y enviado de manera digital y/o física a la Carrera 10 No. 26-71 Residencias Tequendama - Torre Sur - Piso Séptimo, y a los correos electrónicos diana.canon@mindefensa.gov.co y victor.moreno@mindefensa.gov.co**

Cordialmente,

Diana Marcela Cañon Parada
Coordinadora Grupo Contencioso Constitucional

Elaboró: Anamaria Vega Ospina

Litigando

www.litigando.com

MÓDULO DE CALENDARIO DE AUDIENCIAS

Litigando
www.litigando.com

Trámites de gestión judicial

Gestionamos todo tipo de trámite, como retiro de oficios, desarchive, verificación de medidas cautelares, trámites en oficinas de tránsito, instrumento público, bancos, etc.

Radicación de documentos

Radicamos demandas, contestaciones y documentos que impliquen vencimiento de términos. Devolvemos acuse de recibido con sello del juzgado.

Vigilancia de procesos concursales

Revisamos e informamos sobre avisos de procesos concursales publicados en las Superintendencias de Sociedades y en periódicos de circulación nacional.

Defensa judicial

Ejercemos la representación judicial de sus procesos a nivel nacional, incluyendo la radicación, vigilancia diaria, asistencia a audiencias y notificación judicial.

Diseñamos servicios a la medida de sus necesidades
¡Pregúntenos!

Ser parte del cambio, es posible.
Logremos juntos una gestión judicial 100% digital.

3. Nuestra experiencia en este servicio:

Litigando cuenta actualmente con más de 240 clientes entre abogados independientes, firmas de abogados, oficinas jurídicas de empresas y entidades estatales, que avalan la calidad del servicio que hemos prestado por más de 20 años. Sin embargo, para efectos de esta propuesta hemos escogido los siguientes contratos ejecutados para demostrar nuestra experiencia:

- FOMAG -> 25.000 procesos
- Colpensiones -> Más de 60.000 procesos
- Bancolombia -> 30.000 procesos
- Ministerio de Hacienda -> 6.200 procesos
- CREMIL -> 6.400 procesos
- Superintendencia de Industria y Comercio -> 5.750 procesos
- COVINOC -> 33.000 procesos.

4. Propuesta económica para este servicio:

24.000 PROCESOS	$2.500 CADA PROCESO / MENSUAL

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA | *OFERTA VALIDA POR 30 DÍAS CALENDARIO.

5. Otros servicios que ofrecemos:



Notificación de providencias

Asignamos abogados para que se notifiquen de providencias judiciales y/o actos administrativos, entregando los traslados de la demanda.



Asistencia a audiencias

Asignamos abogados a nivel nacional para representarle en un audiencia, sin importar la naturaleza de la diligencia.



Transcripción de audiencias/audios

Buscamos o recibimos las audiencias que son de su interés y las transcribimos en formato de texto editable.

Derechos de autor del Software

El Software desarrollado por Litigando.com para la prestación de este servicio, fue registrado y certificado desde el año 2016 ante la Dirección de Derecho de Autor del Ministerio del Interior, a través del registro del contrato de prestación de servicios de ingeniería de sistemas para el desarrollo de un software orientado a la recolección, procesamiento y presentación de información de procesos judiciales a los cuales les hace seguimiento en despachos judiciales de la Rama Judicial en Colombia.

Anexamos soporte de Registro y Acta de entrega de Contrato.

¿Cuáles son sus canales de contacto?

Al adquirir este servicio usted podrá ponerse en contacto con Litigando a través de dos mecanismos, que son:

Sistema de Tickets

Desde el
Aplicativo web Litigando.com

Podrás realizar solicitudes.

Podrá establecer su nivel de prioridad según tiempo de respuesta:

- Alto (1 día)
- Bajo (5 días)
- Medio (3 días)

1. **Ingresa al aplicativo**
2. **Selecciona el módulo de 'Sistema de Tickets'**
3. **Elige tu proceso**
4. **Crea el ticket.**

- Recibirá notificación de creación del Ticket a tu correo.
- Recibirá respuesta del Ticket a tu correo.
- Podrá evisar en el aplicativo el curso de tu solicitud.
- Contamos con un Departamento de Ingeniería, para atender requerimientos técnicos de la plataforma, que garantizan el funcionamiento continúo del servicio.

Gestor de Cuenta

- Contará con un Gestor de Cuenta personalizado y un equipo de Servicio al Cliente que a través de una MESA DE SERVICIO, estará atento a sus requerimientos de lunes a viernes, de 8am a 6pm.

- En caso de no contar con una gestión adecuada del Gestor de Cuenta, podrá escalar sus requerimientos a la Dirección de Servicio al Cliente. A solicitud de Porvenir podemos cambiar el gestor de cuenta asignado, manteniendo el perfil requerido.

Litigando
www.litigando.com

Descargue el auto en 8 sencillos pasos:

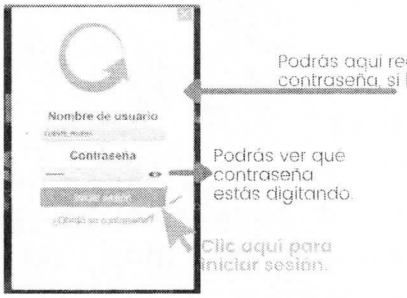
1. En un explorador web, puede ser cualquiera, digite: www.litigando.com



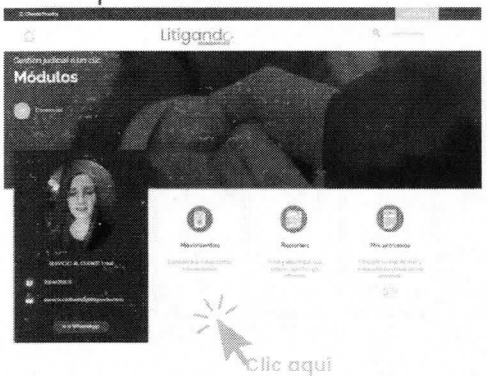
2. En la parte superior de la página, dele clic al botón 'Iniciar Sesión'.



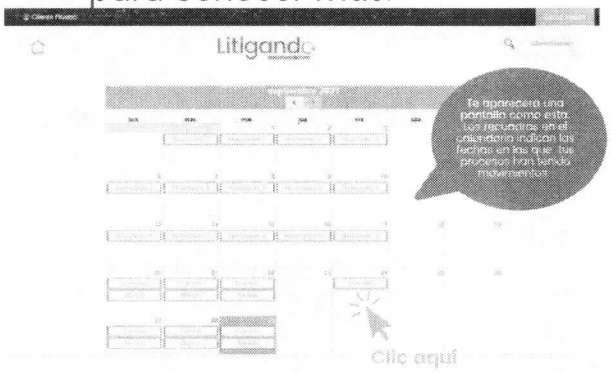
3. Aparecerá un recuadro como este. Digite en él su nombre de usuario y contraseña.



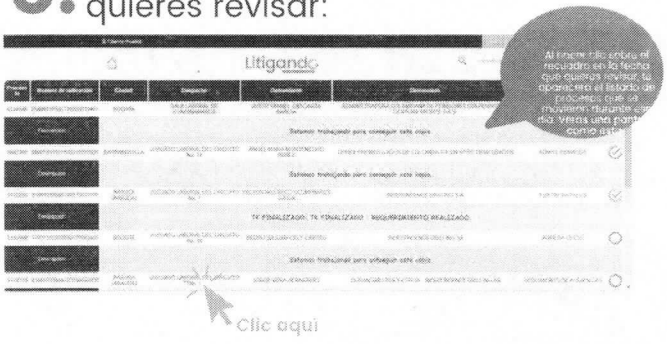
4. Consulte los movimientos más recientes de sus procesos:



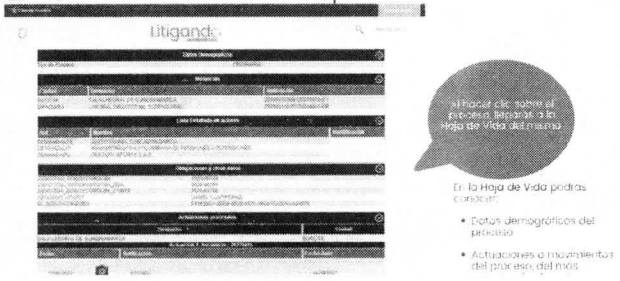
5. Haga clic sobre el recuadro para conocer más.



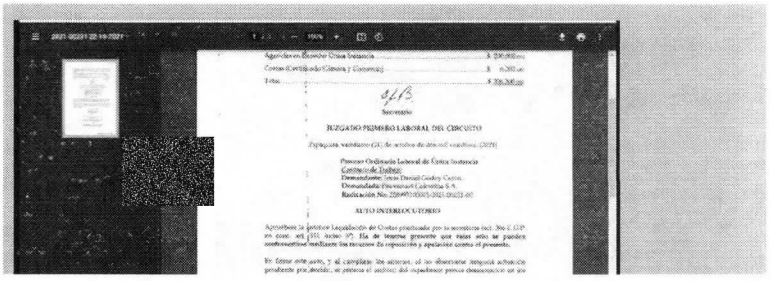
6. Elija el proceso que quieres revisar:



7. Descargue el PDF haciendo clic aquí.



8. Así verá la foto del Auto Notificado:



Litigando
www.litigando.com

Nuevos Procesos

Litigando enviará reporte diario, semanal y/o mensual, según indique el Ministerio, de NUEVOS PROCESOS para informarle sobre los nuevos procesos que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional.

Control de Audiencias

Litigando le enviará de forma automatizada uno o varios correos electrónicos de ALERTA o RECORDATORIOS, informándole sobre diligencias próximas. Además, podrá visualizarlas a través del Calendario de Audiencias que encontrará entre los módulos del Software. Se incluye el envío diario, semanal o mensual de un reporte detallado de las próximas diligencias con los criterios que el Ministerio decida incluir en el mismo.

Anexamos ejemplo de Calendario de Audiencias.

Beneficios

Algunas de las ventajas de adquirir nuestro servicios son:

- **Acceso ilimitado.** Creamos usuarios y realizamos capacitaciones, ilimitadas.
- **Atención personalizada.** Asignamos un Gestor de cuenta para sus procesos.
- **Alojamiento de información.** Acceso ilimitado a la plataforma de Litigando.com en donde permanecerá la información recopilada.
- **Integración con otros softwares.** Posibilidad de alimentar la plataforma que maneje la entidad, permitiendo conocer información actualizada. Hemos integrado información en LegisOffice, Bizagi, etc.

Más del Software de Vigilancia Judicial

Conozca los módulos del aplicativo web de Litigando.com que le permitirán monitorear sus procesos, hacer solicitudes y generar reportes:



Movimientos
Consulte sus movimientos más recientes.

Reportes
Cree y descargue sus propios reportes y/o informes.

Mis Procesos
Consulte el expediente virtual de sus procesos.

Sistema de Tickets
Realice solicitudes

Inclusión de Procesos
Incluya sus nuevos procesos en vigilancia.

Calendario Audiencias
Consulte sus próximas audiencias

Cartelera Judicial
Acceda a la cartelera judicial de los juzgados a nivel nacional

¿Qué incluye?

Equipo Humano

Para la ejecución de este servicio Litigando pondrá a su disposición un equipo humano conformado por **250 personas**, entre los cuales tendrá contacto con los siguientes perfiles:

- Gestor de cuenta: coordinador del proyecto, encargado de atender las solicitudes y requerimientos que surjan en el curso del contrato.

- Director de Operación: encargado de coordinar la operación a nivel nacional, incluida la recolección de información en despachos judiciales.

- Coordinadores y Asistentes Regionales: gestionan los requerimientos y trámites judiciales dirigidos a los dependientes de sus zonas.

- Dependientes Judiciales: encargados de la revisión de las publicaciones realizadas en despachos judiciales, la obtención de los autos, gestión de requerimientos y trámites judiciales.

Reportes a la medida

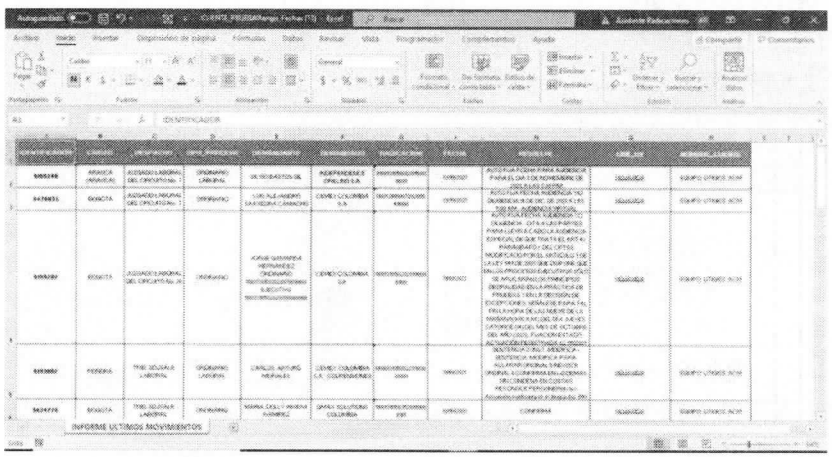
Ltiigando.com remitirá a **DIARIO** antes de las 8:00 am, un informe en formato Excel personalizado, generado por el aplicativo web, de los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencias, citaciones a audiencias).

También, se generará un informe detallado **DIARIO, SEMANAL** y/o **MENSUAL**, según preferencia del Ministerio, donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales del Ministerio.

Informes personalizados:

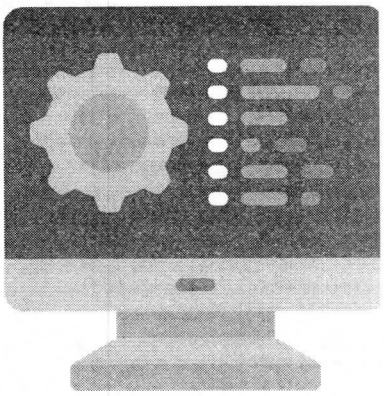
Los informes contienen hipervínculos para ir directo a la Hoja de Vida de cada proceso en el Aplicativo Web,

Los informes serán enviados los correos electrónicos que nos indiquen.



Litigando
www.litigando.com

2



¿Cómo procesamos la información?

Toda la infraestructura e información del software de Vigilancia Judicial se encuentra alojada en AWS (Amazon Web Service).

A través de nuestro software convertimos las imágenes de estados electrónicos y físicos obtenidas con un sistema automático de reconocimiento de caracteres (OCR), que se encarga de forma digital de cruzar y auditar los procesos. Según el tipo de sistema de recolección el OCR funciona así:

Virtual:
El OCR especializado procesa la información de los sitios web verificando e identificando los procesos que cursan a nombre de algunos de nuestros usuarios.

Presencial:
Nuestro OCR especializado cruza la información reportada por los dependientes y les notifica a través del sistema qué copia deben solicitar en los despachos judiciales.

Finalizamos cargando los autos e información verificada y auditada en el software o aplicativo web de Vigilancia Judicial de Litigando.com.

3



¿Cómo le informamos?

Recibirá las alertas sobre movimientos o notificaciones diarias a través de correo electrónico y podrá revisarla directamente en el Aplicativo Web:

Correo de notificaciones del día

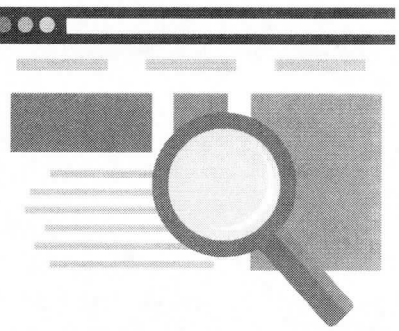
Recibirá correo electrónico entre 7 y 8 am, en el que se le informará sobre movimientos de sus procesos.

El correo incluye ARCHIVO DE EXCEL con datos demográficos, fecha, tipo de publicación, resumen y el enlace a la foto del auto de los procesos notificados.

Aplicativo web Litigando.com®

Podrá acceder con su usuario para obtener información oportuna, confiable y actualizada de sus procesos, hacer solicitudes y ver sus próximas audiencias, en cualquier momento que sea requerida, las 24 horas de los 365 días del año.

1



¿Cómo obtenemos la información?

En Litigando somos conscientes de la importancia de mantener informados a nuestros usuarios, sin importar la forma de reporte de los juzgados a nivel nacional. Sabemos que aún faltan juzgados por digitalizar el 100% de su información, por esa razón hemos creado una **metodología integral** que nos permite monitorear sus procesos judiciales al integrar estos dos sistemas de recolección de información:

Virtual:

Nuestro software realiza a diario y a primera hora la revisión automática de todos los procesos reportados en:

- La página web de la Rama Judicial, TYBA, SAMAI y JUSTICIA XXI WEB.
- Las plataformas, micrositios, páginas web y/o redes sociales a través de las cuales algunos despachos judiciales informan sobre sus movimientos o publican Estados Electrónicos.

Presencial:

De forma física nuestros dependientes judiciales visitan a diario los diferentes juzgados a nivel nacional que no digitalizan la información, para obtener así la imagen de los estados judiciales publicados en carteleras de todo el país.
Nota: **ante la apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional por COVID-19; este sistema de recolección nos permitirá realizar seguimiento físico de sus procesos judiciales.**

Monitoreamos procesos en:

- Juzgados Civiles Municipales, Civiles del Circuito, De Familia, Laborales, Administrativos
- Tribunales Administrativos
- Tribunales del Distrito Judicial (Salas Laboral, Civil, Familia y Penal)
- Penales (Solo en Bogotá)
- Fiscalías (Solo en Bogotá)
- Consejo de Estado
- Altas Cortes
- Superintendencia de Industria Comercio, Superintendencia Financiera y de Sociedades.
- Contralorías

Cobertura

Revisamos **3.918 despachos en todo el país**. Contamos con la cobertura más amplia del país, llegamos a **542 municipios** de Colombia. Estamos en capacidad de gestionar requerimientos físicos puntuales en cada uno de estos municipios y ampliar la cobertura según sus requerimientos.

Aquí podrá conocer nuestra cobertura completa: **Cobertura aquí**

2. Descripción del servicio:

MONITOREO JUDICIAL

Vigilancia y seguimiento de procesos judiciales

En Litigando realizamos diariamente de forma automática el monitoreo de sus procesos judiciales. Para que usted pueda mantenerse informado, de forma digital y segura a través de nuestro Software de Vigilancia Judicial, de los movimientos de sus procesos judiciales, sin importar el municipio o región en la que se encuentre.

A diario, entre 7 y 8 am, nuestro software le enviará a los correos electrónicos o notificaciones que le informarán sobre actuaciones procesales que hayan surtido en sus litigios.

A solo un clic, usted podrá descargar las copias de los autos notificados, ingresando al aplicativo web. Para acceder al mismo, contará con múltiples usuarios (los que requiera) de perfiles personalizables, tendrá acceso las 24 horas del día, los siete días de la semana; y además, podrá conocer el histórico de actuaciones de sus procesos en vigilancia, generar reportes e informes en Excel a la medida de sus necesidades, crear incidentes o requerimientos y consultar el calendario de sus audiencias judiciales.

Como soporte adicional, se le asignará un gestor de cuenta que estará disponible en horario de oficina para atender sus inquietudes y/o requerimientos durante la ejecución del contrato.

¿Cómo lo hacemos?

1 → 2 → 3

OBTENEMOS INFORMACIÓN

Obtenemos la información a través de una **metodología integral** o **360**, que incluye dos sistemas:

1. Digital
2. Presencial

PROCESAMOS LA INFORMACIÓN

A través del software desarrollado filtramos y cargamos la información de los movimientos de los procesos de cada usuario, al software de Vigilancia Judicial.

INFORMAMOS SOBRE MOVIMIENTOS

Le informamos sobre los movimientos de sus procesos al supervisor y a los demás integrantes (apoderados).

ADICIONAL

ASIGNAMOS UN GESTOR DE CUENTA

Diferenciales

+Experiencia

Contamos con 21 años de experiencia ofreciendo servicios tecnológicos a abogados, firmas de abogados, oficinas jurídicas y entidades estatales para facilitarles la gestión judicial.

+Tecnología

Somos pioneros en Colombia en el desarrollo de un software propio que permite la captura, procesamiento y análisis de la la información judicial, con altos protocolos de seguridad.

+Flexibilidad

Nos adaptamos e integramos a sus necesidades tecnológicas y de servicio, proponiendo la mejor solución o servicio posible; de la mano de un gestor de cuenta personalizado..

+Cobertura

Monitoreamos de forma física procesos en más de 500 municipios en todo el país. Y estamos en capacidad constante de ampliar nuestra cobertura según sus necesidades.

Algunos de nuestros clientes

Entidades públicas:

Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, Ministerio de Agricultura, Presidencia de la República, Caja de retiro de las fuerzas militares -Cremil, Superintendencia de Industria y Comercio SIC, Fiduprevisora, FOMAG y más...

Empresas y sectores:

Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Protección, Seguros del Estado, Banco Caja Social, Aseguradora de Fianza Confianza, Alianza Fiduciaria, Sociedad de Activos Especiales SAE y más...

Firmas de abogados

Posse Herrera Ruiz, Godoy Córdoba, Holland & knight, Ernst & Young, Philippi Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uria y más...



Litigando
www.litigando.com

Propuesta de servicio:

MONITOREO JUDICIAL
Vigilancia y seguimiento de procesos judiciales

Dirigida a:
Ministerio de Defensa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional

Contenido:

1. ¿Quiénes somos?
2. Descripción del servicio
- ¿Cómo lo hacemos? Sistemas y procedimientos
- ¿Qué incluye? Equipo humano, reportes, nuevos procesos, beneficios.
- ¿Cuáles son los canales de contacto?

3. Nuestra experiencia
4. Propuesta económica
5. Otros servicios

1. ¿Quiénes somos?

Presentación
Somos LITIGANDO, la primera empresa en Colombia que desarrolló y ofreció (desde el año 2000) soluciones tecnológicas y servicios que permiten que abogados, firmas de abogados, oficinas jurídicas encargadas de la defensa de empresas y entidades estatales puedan realizar la gestión judicial de sus procesos de forma sencilla y automática a nivel nacional.

"Iniciamos el camino de la tecnología en los juzgados del país. Propusimos con Litigando.com una alternativa joven, dinámica y diferente para prestar un servicio a nivel nacional de forma diaria", afirma Rosa Inés León, Gerente General de Litigando.com.

MONOLEGAL MINTIC

Bogotá, 28 de diciembre de 2021

Señores GRUPO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL
Carrera 10 N° 26-71 Torre Sur piso 7
Bogotá, Colombia

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de procesos judiciales

Cordial Saludo,

En relación con su interés por el servicio de consulta automática de procesos judiciales en la web de la Rama Judicial de Colombia (Monolegal.co), a continuación, encontrarán la propuesta económica junto a la descripción detallada del servicio para su respectivo análisis. Es importante resaltar que el servicio ofrece las herramientas necesarias para que a un costo accesible se pueda controlar los procesos, actualizar las bases de datos y brindarle al personal encargado una plataforma práctica para la vigilancia y gestión procesal.

1. Cuál es el valor a cobrar por monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de cada proceso judicial.

 El valor estándar de la revisión diaria de 1 proceso es de $1.000 pesos al mes, en el caso específico de 24.000 procesos en consulta todos los días (lunes a sábado) el costo mensual sería de $12.000.000 pesos aplicando un descuento por volumen de 50%, es decir, $500 pesos por proceso al mes.

 Monolegal también ofrece tarifas por frecuencia de consulta:

 - Lunes y miércoles: $600 pesos por proceso al mes.
 - Martes y jueves: $640 pesos por proceso al mes.
 - Miércoles y viernes: $680 pesos por proceso al mes.

 Por ejemplo, en caso de escoger el plan "martes y jueves" el costo mensual por la revisión de 24.000 procesos sería de $7.680.000 pesos, es decir, $320 pesos por proceso al mes aplicando el descuento del 50% por volumen de procesos.

 Nota: cabe resaltar que Monolegal ofrece un periodo de prueba gratuito sin ningún costo y compromiso durante 15 días, para que puedan validar todas las herramientas del sistema y confirmar su funcionalidad

 Se adjunta Simulación de Planes de Consulta – 24.000 procesos

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

2. Cuál es el sistema y/o procedimiento utilizado por la empresa que usted representa para hacer el monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de 24.000 procesos judiciales.

 Somos un robot que hacemos el mismo trabajo de un humano consultando la web de la rama judicial automáticamente y detectando un cambio en el número de las actuaciones, la calidad de nuestra información está garantizada en los más de 7 años de servicio y los rigurosos test de calidad (test unitarios, pruebas de integración y prueba espejo) que tenemos implementado en nuestro proceso de desarrollo.

 Monolegal es un sistema de automatización avanzada que está desarrollado en C# .Net, utilizamos una API mediante tokens de seguridad para trasladar la información de manera idéntica de Rama y Tyba a nuestras aplicaciones móviles, plataforma web y correo electrónico, con un certificado de encriptación AES-256:

 - Contamos con el historial de consultas y su respectivo probatorio, en el que se puede ver fecha, hora, número de actuaciones y toda la información del proceso en el momento que fue revisado por Monolegal.
 - Nuestra tecnología detecta hasta el cambio de un signo de puntuación o un espacio en blanco, aprovechando las capacidades de los computadores.
 - Realizamos controles diarios para garantizar que todos los procesos han sido actualizados correctamente.
 - Trabajamos con los mejores estándares de tecnología para que las mejoras que vamos implementando sean transparentes y confiables. Nos aseguramos mediante pruebas de consulta de procesos que el sistema se mantiene funcional y actualizado.
 - •Contamos con métodos que permiten informar cuando un proceso presenta un comportamiento anormal como cambio en el orden de las actuaciones.
 - Nos especializamos en la web de consulta de procesos de la Rama Judicial (Siglo XXI y Tyba) y diariamente estamos monitoreando su estado para garantizar que las ciudades, entidades y procesos funcionen correctamente antes de cada consulta.
 - En caso de que un proceso cambie a estado no público, la entidad esté deshabilitada o la búsqueda no muestre resultados, informamos de manera oportuna que no pudimos consultar el proceso.
 -

 Tenemos contratados nuestros servidores con Amazon Web Services (AWS) - Cloud Computing Services. Por lo cual no son locales y evitan problemas de caídas por imprevistos como falla de internet, fallas de servicios públicos, entre otros

3. En virtud de su respuesta anterior, cuantas personas destinaría ante eventual contrato con la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, para la vigilancia de 24.000 procesos en la página web TYBA, justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

No se necesita de personas, por lo que usamos un sistema de inteligencia artificial, sin embargo, se aclara que Monolegal solo realiza seguimiento a los procesos que se encuentran sistematizados en la página web TYBA y justicia Siglo XXI.

4. Cuenta con la capacidad para revisar 24.000 procesos en la página web TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos, e informar en un término no mayor a 24 horas de las actuaciones registradas por los despachos judiciales en esas páginas.

 Contamos con la capacidad de revisar 24.000 procesos en la página web TYBA y Justicia Siglo XXI, notificándolos diariamente antes de las 8:00 am de cada día teniendo en cuenta que nuestro alcance está ligado a la sistematización que realice cada Juzgado en Justicia Siglo XXI y en la página web TYBA, por lo que para poder verificar nuestro alcance será de acuerdo a los procesos que manejen ya que si los juzgados sistematizan oportunamente los procesos, Monolegal podrá realizarle el seguimiento virtual y podrá notificar oportunamente las anotaciones de los procesos.

5. Posee experiencia en el manejo de la vigilancia judicial de más de 20.000 procesos en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y Ordinaria.

 Monolegal cuenta con una amplia experiencia en el mercado con más de 7 años en los que vigilamos a diario más de 130.000 procesos a nivel nacional de todos los juzgados y municipios sistematizados en la página web de Siglo XXI y TYBA. En cuanto a la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y Ordinaria, Monolegal realiza la consulta diaria entre 105.290 a 131.308 en Siglo XXI y en TYBA la consulta oscila entre 10.021 y 12.602 procesos.

6. 6. La empresa cuenta con la capacidad para reportar los 24.000 procesos en un archivo Excel o mediante alertas generadas por un aplicativo, todos los días antes de las 8 am. De los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencia, citaciones a audiencia):

 Monolegal permite generar diariamente un informe en Excel con el resumen de los procesos que tuvieron cambio, el cual llegará directamente al correo electrónico antes de las 8:00 am de cada día; las casillas del Excel serán las siguientes: Ciudad; Numero de Radicado; Despacho; Demandantes, Demandados; Última Actuación; Última Anotación; Último Registro; Ultima Actuación Fecha Inicio; Última Actuación Término; Último Comentario; Etiqueta, Entidad, Pantallazo Última Consulta; Contenido. Es decir, el Excel mostrará las 5 últimas actuaciones del proceso.

 Se aclara que la casilla de "Pantallazo Última Consulta" contiene un enlace que lo llevará directamente al consolidado del procedo en la plataforma de Monolegal.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

7. Cuál es la forma y el medio de entrega de la información recopilada en el proceso de monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales. Tal reporte deberá entregarse diario, así como mensual, con las novedades que surtan dentro de los procesos a revisar.

 Las notificaciones son directamente enviadas al correo electrónico del abogado, a la aplicación móvil para iPhone y Android o directamente a su usuario de Monolegal desde nuestra página web todos los días antes de las 8:00 am y nuestra capacidad de envío de informes se realizará al correo electrónico diariamente y semanalmente evidenciando los movimientos que suscitaron en el periodo consultado

8. Está en la capacitada de entregar mensualmente un informe detallado donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitorio, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales.

 Monolegal envía un informe al inicio de la creación de la cuenta indicando cuales de los procesos enviados por la entidad fueron registrados correctamente en la plataforma y en qué sistema se encuentran actualmente (Siglo XXI o TYBA), de igual manera, se envía un informe de actuaciones antiguas indicando la última actuación encontrada en cada proceso para que sea verificado por la entidad encargada para validar si se encuentran correctamente sistematizados en Siglo XXI o TYBA, posterior el personal de Monolegal no enviará más informes más de los que puede generar el encargado de la cuenta, como lo son los informes diarios de procesos que tuvieron cambio y los informes semanales que se envían los días sábados; por lo cual, también se puede configurar un informe mensual donde se evidencie los procesos que tuvieron cambio en el mes con sus últimas 5 actuaciones.

9. La empresa que usted representa posee la capacidad para informar los nuevos procesos que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, y cuál es el tiempo estimado para el mismo.

 Monolegal no posee la capacidad para realizar dicha acción, debido a que nuestro monitoreo se realiza cuando la entidad nos indica el número de radicado del proceso y con base en el número indicado se realizaría la consulta en Monolegal.

10. En una eventual apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional frente a la pandemia COVID-19, puede realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que no cuenten con algunas de las plataformas TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

 Monolegal no cuenta con el servicio de vigilancia en sitio, tampoco realizamos consulta en: SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos; por el momento nuestro servicio se encuentra especializado en la vigilancia de las plataformas gubernamentales TYBA y Justicia Siglo XXI

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

11. Cuál es la forma de recepcionar y dar respuesta a las solicitudes escritas, magnéticas, verbales o telefónicas de verificación, ubicación y trámite en la información de procesos judiciales.

 Monolegal cuenta con un equipo de gestores comerciales y asesores de marca que están dispuestos a atender cualquier inquietud, queja o solicitud por parte de cualquier cliente en un horario de: 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes; las solicitudes que tengan los clientes pueden ser remitidas a través de correo electrónico, chat WhatsApp Empresarial, chat página web y llamada telefónica.

A continuación, encontraran algunos beneficios de Monolegal.co aplicación móvil y web con el respaldo del **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC):**

BENEFICIOS

- **Ideal para el control y presentación de informes**, permite generar informes en Excel diarios del estado de todos los procesos, disminuyendo el tiempo dedicado a actividades operativas.
- Consulta diariamente el estado de sus procesos en la **página web de la rama judicial y le notifica antes de las 8 de la mañana** a su correo electrónico y app móvil cuáles de sus procesos tuvieron cambio.
- Único sistema para abogados en Colombia que cuenta con Aplicación Móvil, permite revisar y tener control de todos los procesos a su cargo desde el celular. **- Es como llevar la oficina en el bolsillo –**
- Permite a sus colaboradores **tomar fotos desde el celular de los autos y adjuntarlas al proceso**, para que pueda ser inmediatamente revisado desde el computador por el abogado, lo cual permite tomar acciones de inmediato.
- Identificamos de las **nuevas** actuaciones notificadas, cuales corresponden a **nuevas Audiencias, nuestro sistema de inteligencia artificial busca** la fecha de la audiencia en la anotación del secretario del juzgado y crea un recordatorio automático para 1 día antes.
- **Detectamos alteraciones en el contenido de los procesos** y apoyamos en la búsqueda de los procesos en la página web de la Rama Judicial cuando se detecta **cambios de instancia**.
- Realizamos la revisión de la nueva plataforma de la Rama Judicial (TYBA).

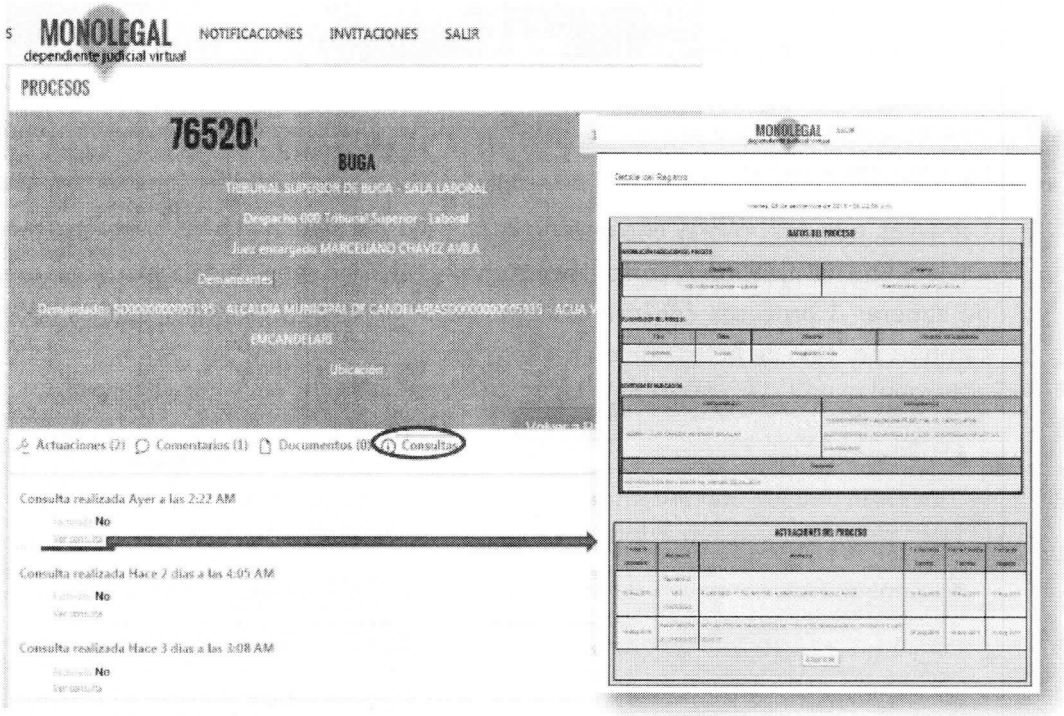
Revisamos diariamente más de 150.000 procesos y contamos con usuarios en más de 30 ciudades de Colombia.

Cordialmente,

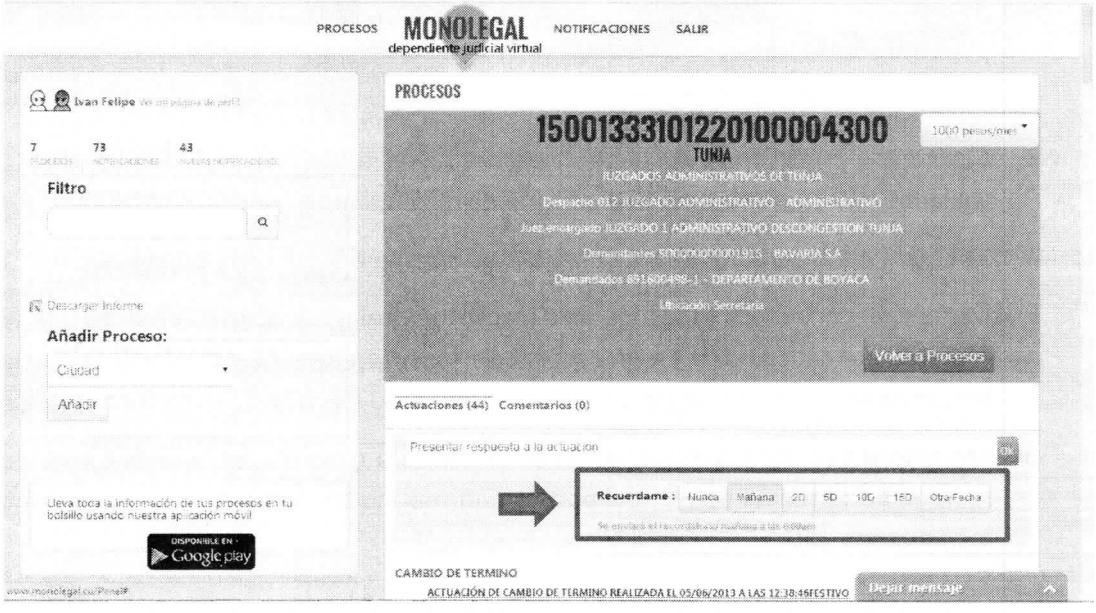
Karen Sánchez J.

Karen Sánchez Jiménez
Líder Comercial
karen@monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

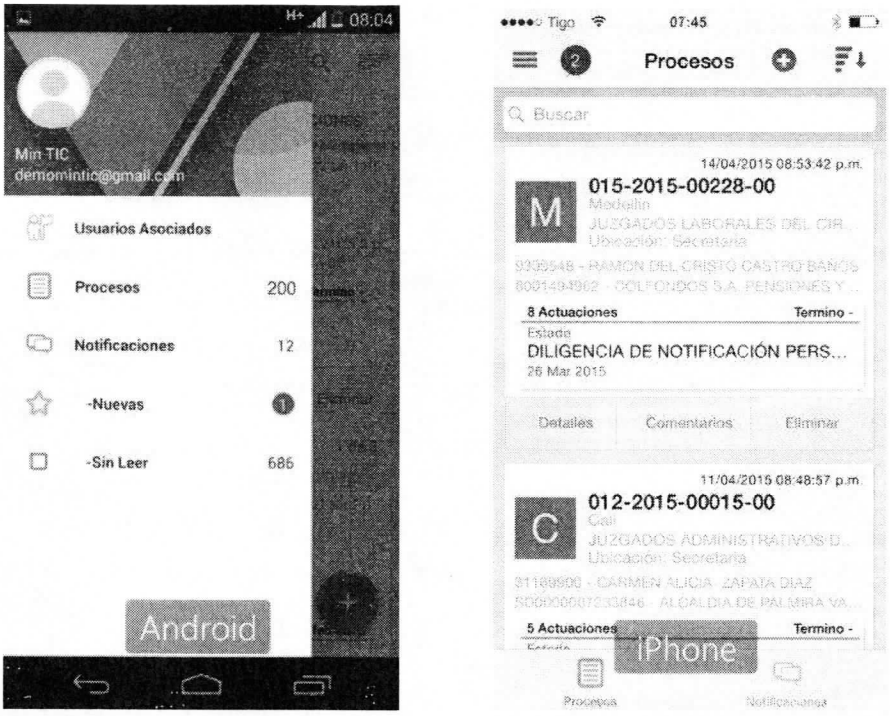


7. Cada abogado o administrador de cuenta de la organización podrá crear recordatorios y alarmas para cada proceso, en la medida que lo considere útil, para facilitar el proceso de organización de fechas de audiencias y/o términos que estén próximos a vencer.



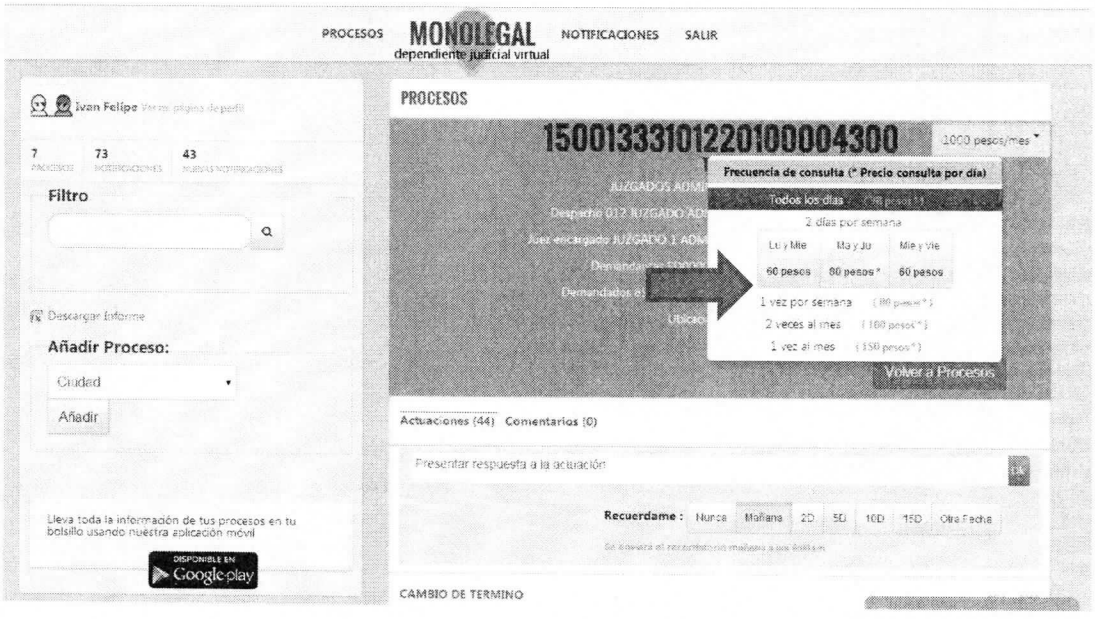
8. Los administradores de cuenta podrán llevar la información de sus procesos en su teléfono inteligente (Android o iPhone) para consultarlos desde cualquier lugar.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.



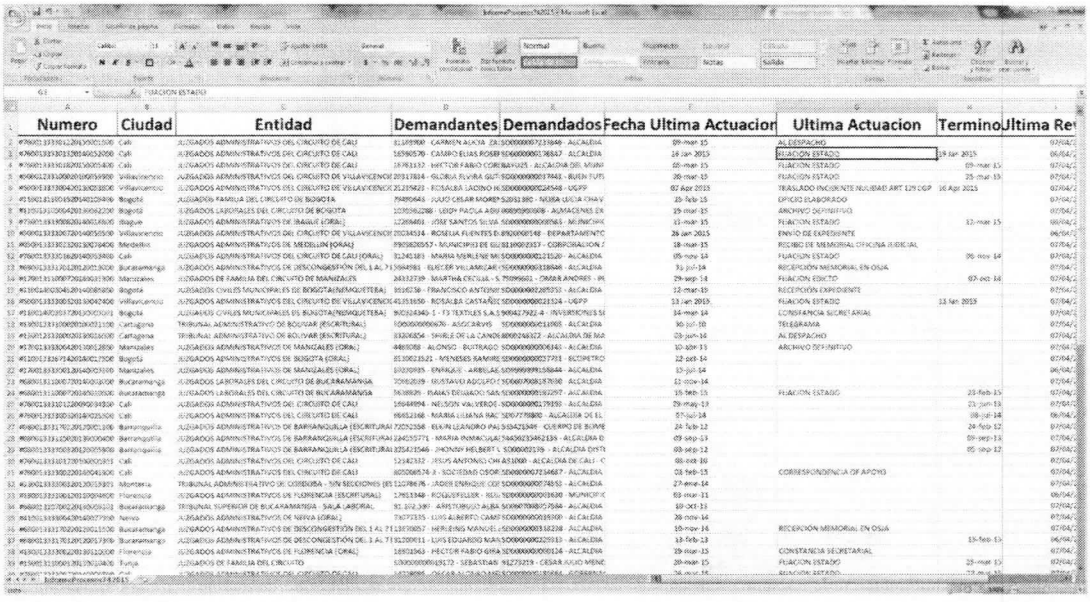
9. Se habilitara la función de realizar comentarios personalizados sobre sus procesos de modo que sea una herramienta de apoyo para su organización laboral.

10. Podrá establecer la frecuencia con la cual cada proceso será consultado, de acuerdo a su conveniencia.



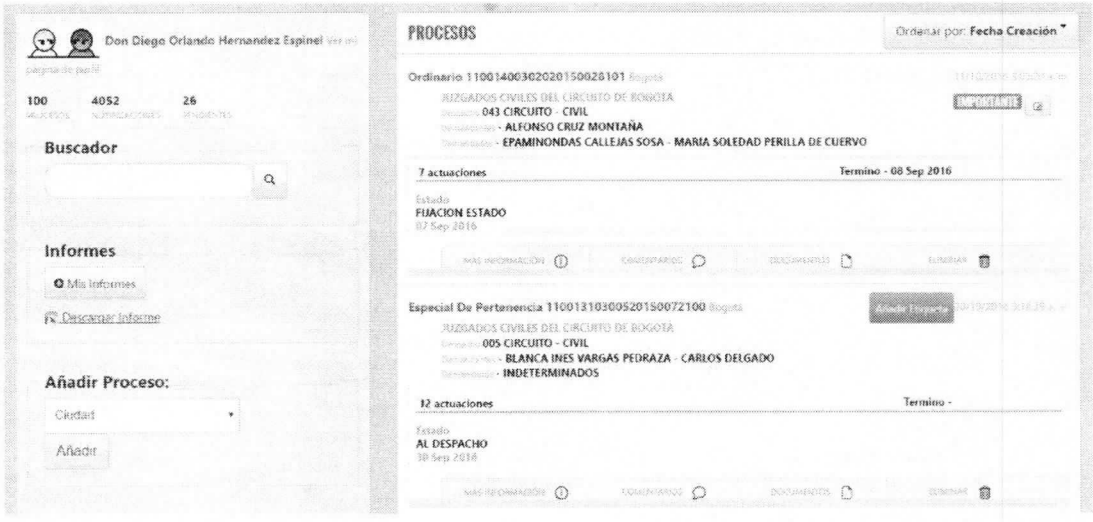
Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

11. Monolegal.co activa la función de creación de informes diarios o semanales, esta función descargara un informe en Excel que contiene la última actuación de los procesos judiciales registrados en la plataforma



Numero	Ciudad	Entidad	Demandantes	Demandados	Fecha Ultima Actuacion	Ultima Actuacion	Termino	Ultima Re		
76001333010220150050100	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	31169900	CARMEN ALICIA ZA	09-mar-15	AL DESPACHO		07/04/2		
76001333010320150046500	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16580570	CAMPO ELIAS ROSE	16 jun 2015	FIJACION ESTADO	19 jun 2015	06/04/2		
76001333010220150053400	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16763137	HECTOR FABIO CORI	05-mar-15	FIJACION ESTADO	09-mar-15	07/04/2		
76001233100020150039900	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	20317814	GLORIA FLYRA GUT	26-mar-15	FIJACION ESTADO	25-mar-15	07/04/2		
50001033100420130020800	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	21235423	ROSALBA JACINO H	02 Apr 2015	TRASLADO INCIDENTE NULIDAD ART 129 CGP	16 Apr 2015	07/04/2		
11001031000420130002200	Bogotá	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTA	1030562288	LEIDY PAOLA AGU	19-mar-15	ARCHIVO DEFINITIVO		07/04/2		
73001333100120150046500	Ibague	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE IBAGUE (ORAL)	12266461	JOSE SANTOS SILVA	13-mar-15	FIJACION ESTADO	17-mar-15	08/04/2		
50001233300020150050500	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	20234514	ROSELIA FUENTES D	26 jun 2015	ENVIO DE EXPEDIENTE		06/04/2		
05001033300220150038000	Medellin	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN (ORAL)	70558205	MUNICIPIO DE GU	18-mar-15	RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL		07/04/2		
76001333300220150038400	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI (ORAL)	31241183	MARIA MERLENE M	05-nov-14	FIJACION ESTADO	06-nov-14	07/04/2		
68001233100220120023000	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	13984981	ELIECER VILLAMIZAR	30-jun-14	RECEPCION MEMORIAL EN OSJA		07/04/2		
17001311100720160031300	Manizales	JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES	24332739	MARTHA CECILIA - S	29-sep-14	FIJACION EDICTO	02-oct-14	07/04/2		
25307668705620140058500	Bogotá	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(MINIQUETEBA)	3516738	FRANCISCO ANTONI	12-mar-15	RECEPCION EXPEDIENTE		07/04/2		
25000233300020013004700	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	41351650	ROSALBA CASTAÑO	13 jun 2015	FIJACION ESTADO	15 jun 2015	07/04/2		
11001400303720130030201	Bogotá	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(MINIQUETEBA)	9025243340 - 1 -	T3 TEXTILES S.A.S	14-mar-14	CONSTANCIA SECRETARIAL		07/04/2		
13001233100020130031100	Cartagena	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR (ESCRITURAL)	1060500000676 -	ASOCIARVIS	30-jun-10	TELEGRAMA		07/04/2		
13001233300020130016000	Cartagena	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR (ESCRITURAL)	33206354 -	SHIRLE DE LA CANC	09-jun-14	AL DESPACHO		07/04/2		
17001333300420130012800	Manizales	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MANIZALES (ORAL)	4489088 -	ALONSO - BUITRAGO	10-abr-13	ARCHIVO DEFINITIVO		07/04/2		
25000233700020130012500	Bogotá	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA (ORAL)	85306283 -	MENESES RAMIRE	12-feb-14	SECRETO		07/04/2		
17001333300120140023100	Manizales	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MANIZALES (ORAL)	10230985 -	ENRIQUE - ARBELAE	13-jun-14			06/04/2		
68001033100720140030100	Bucaramanga	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	70562039 -	GUSTAVO ADOLFO	12-nov-14			07/04/2		
68001333100720140030500	Bucaramanga	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	5638895 -	FLAVIS EDUARDO SA	15-feb-15	FIJACION ESTADO	20-feb-15	07/04/2		
76001333100120090034500	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16644894 -	NELSON VALVERDE	29-may-13		23-jun-13	07/04/2		
76001333100520160025500	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	66652166 -	MARIA LILIANA RAC	5/05/275800 -	ALCALDIA DE EL	08-jul-14	08/04/2		
08001233100020130011200	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	72252358 -	ELVIN LEANDRO PAL	5/05/421849 -	CUERPO DE BOMB	24-feb-12	07/04/2		
08001333300220130003900	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	22425577 -	MARIA INMACULAC	5/04/023462335 -	ALCALDIA D	09-sep-13	07/04/2		
08001333300020120025900	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	8254215546 -	JHONNY HELBERT L	5/00002339 -	ALCALDIA DIST	05-sep-12	07/04/2		
76001233100720150005300	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	12142332 -	JESUS ANTONIO CH	5/51000 -	ALCALDIA DE CALI - C	08-oct-10	07/04/2		
76001333010220160041800	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	805006574 -	SOCIEDAD CSOR	5/00000071546 -	ALCALDIA	08-feb-13	07/04/2		
41001333100120120013900	Montería	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA - SIN SECCIONES (ES	15229876 -	JADER ENRIQUE CO	5/00000074852 -	ALCALDIA	27-mar-14	07/04/2		
19001033100120100094800	Florencia	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FLORENCIA (ESCRITURAL)	17953348 -	ROGER FELLER -	5/00000003630 -	MUNICIPIO C	03-mar-11	06/04/2		
68001233700020140050100	Bucaramanga	TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL	91.102.380 -	ARISTOBULO ALBA	5/00070080575584 -	ALCALDIA	10-oct-13	07/04/2		
41615033300420140027900	Neiva	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE NEIVA (ORAL)	7677335 -	LUIS ALBERTO CAR	5/00000000103500 -	ALCALDIA	26-nov-14	07/04/2		
68001033100720140023100	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	13870857 -	HERMENS MANUEL	5/00000003516238 -	ALCALDIA	19-nov-14	RECEPCION MEMORIAL EN OSJA	07/04/2	
68001033100720140023100	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	13870857 -	HERMENS MANUEL	5/00000003516238 -	ALCALDIA	13-feb-15		07/04/2	
41001033100120120012100	Florencia	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FLORENCIA (ORAL)	17953348 -	ROGER FELLER -	5/00000003630 -	MUNICIPIO C	03-mar-11	CONSTANCIA SECRETARIAL	06/04/2	
25000233700020130012500	Bogotá	JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO	5300000000	SEBASTIAN	91273219 -	CESAR JULIO MEN	20-mar-15	FIJACION ESTADO	25-mar-15	07/04/2

12. En la plataforma web los usuarios podrán filtrar fácilmente sus procesos de acuerdo a su interés.



13. Monolegal Cero, una de las innovaciones de Monolegal, permite subir los documentos relacionados a cada proceso de una forma práctica y si lo desea directamente desde el celular.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

Resultados

Los resultados que obtendrá su organización al contratar Monolegal.co serán:

1. Talento humano con tiempo libre para realizar otras actividades administrativas, debido a la delegación de la actividad de la consulta de estados de los procesos judiciales en la web de la rama judicial de Colombia.
2. Tendrá sus procesos judiciales organizados en un solo lugar junto al historial de cambios de cada proceso.
3. Podrá acceder a ver el estado de sus procesos judiciales desde cualquier dispositivo conectado a internet por ejemplo computadores de escritorio, portátiles, tablets y smartphones.
4. Control de su talento humano gracias al historial de notificaciones de cambios de cada uno de los procesos judiciales registrados en Monolegal.co.
5. Informes diarios o semanales en Excel, actualizados con todos los procesos registrados en la plataforma o solo con los que han presentado cambio.
6. Control de vencimiento de términos.

Agradecemos su interés en nuestro servicio y esperamos cumplir con sus expectativas. Les recordamos que nuestro compromiso será el de mantener responsablemente en funcionamiento nuestro servicio, de tal manera, que colaboremos en generar resultados positivos para su organización.

Hasta una próxima oportunidad.

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

MONOLEGAL MINTIC

SIMULACIÓN PLANES DE CONSULTA MONOLEGAL - MINISTERIO DE DEFENSA

La siguiente tabla simula la facturación con descuento por volumen de procesos según la frecuencia de consulta, la casilla "Ejemplo" es el número de procesos con el cual se realizó el cálculo.

Cotización No de procesos	24000

PLAN	# Dias*	Costo por Proceso	**Descuento**	Valor con descuento	*Cotizacion Monolegal
Todos los dias	26	$ 1.000	50%	$ 500	$ 12.000.000
Lunes y Miercoles	8	$ 600	50%	$ 300	$ 7.200.000
Martes y Jueves	8	$ 640	50%	$ 320	$ 7.680.000
Miercoles y Viernes	8	$ 680	50%	$ 340	$ 8.160.000
Una vez por semana	4	$ 480	50%	$ 240	$ 5.760.000
Dos veces al mes	2	$ 400	50%	$ 200	$ 4.800.000
Una vez al mes	1	$ 300	50%	$ 150	$ 3.600.000

* Servicio excluido de IVA N 24 Art. 187 Ley 1819 de 2016

*Número de dias de consultas pueden variar según el mes, por lo cual, podría disminuir o aumentar el costo por proceso

Cabe resaltar que el descuento por volumen segun el rango de procesos, es el siguiente:

-10% para el rango comprendido de 300 a 499 procesos registrados.
- 20% para el rango comprendido de 500 a 999 procesos registrados.
- 30% para el rango comprendido de 1.000 a 1.999 procesos registrados.
- 40% para el rango comprendido de 2000 a 2999 procesos registrados.
- 45% para el rango comprendido de 3000 a 4999 procesos registrados.
- 50% para el rango comprendido de 5000 procesos en adelante

Fecha: 28/12/2021

Bogotá, 28 de diciembre de 2021

Señores GRUPO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL
Carrera 10 N° 26-71 Torre Sur piso 7
Bogotá, Colombia

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de procesos judiciales

Cordial Saludo,

En relación con su interés por el servicio de consulta automática de procesos judiciales en la web de la Rama Judicial de Colombia (Monolegal.co), a continuación, encontrarán la propuesta económica junto a la descripción detallada del servicio para su respectivo análisis. Es importante resaltar que el servicio ofrece las herramientas necesarias para que a un costo accesible se pueda controlar los procesos, actualizar las bases de datos y brindarle al personal encargado una plataforma práctica para la vigilancia y gestión procesal.

1. Cuál es el valor a cobrar por monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de cada proceso judicial.

 El valor estándar de la revisión diaria de 1 proceso es de $1.000 pesos al mes, en el caso específico de 24.000 procesos en consulta todos los días (lunes a sábado) el costo mensual sería de $12.000.000 pesos aplicando un descuento por volumen de 50%, es decir, $500 pesos por proceso al mes.

 Monolegal también ofrece tarifas por frecuencia de consulta:

 - Lunes y miércoles: $600 pesos por proceso al mes.
 - Martes y jueves: $640 pesos por proceso al mes.
 - Miércoles y viernes: $680 pesos por proceso al mes.

 Por ejemplo, en caso de escoger el plan "martes y jueves" el costo mensual por la revisión de 24.000 procesos sería de $7.680.000 pesos, es decir, $320 pesos por proceso al mes aplicando el descuento del 50% por volumen de procesos.

 Nota: cabe resaltar que Monolegal ofrece un periodo de prueba gratuito sin ningún costo y compromiso durante 15 días, para que puedan validar todas las herramientas del sistema y confirmar su funcionalidad

 Se adjunta Simulación de Planes de Consulta – 24.000 procesos

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

2. Cuál es el sistema y/o procedimiento utilizado por la empresa que usted representa para hacer el monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de 24.000 procesos judiciales.

 Somos un robot que hacemos el mismo trabajo de un humano consultando la web de la rama judicial automáticamente y detectando un cambio en el número de las actuaciones, la calidad de nuestra información está garantizada en los más de 7 años de servicio y los rigurosos test de calidad (test unitarios, pruebas de integración y prueba espejo) que tenemos implementado en nuestro proceso de desarrollo.

 Monolegal es un sistema de automatización avanzada que está desarrollado en C# .Net, utilizamos una API mediante tokens de seguridad para trasladar la información de manera idéntica de Rama y Tyba a nuestras aplicaciones móviles, plataforma web y correo electrónico, con un certificado de encriptación AES-256:

 - Contamos con el historial de consultas y su respectivo probatorio, en el que se puede ver fecha, hora, número de actuaciones y toda la información del proceso en el momento que fue revisado por Monolegal.
 - Nuestra tecnología detecta hasta el cambio de un signo de puntuación o un espacio en blanco, aprovechando las capacidades de los computadores.
 - Realizamos controles diarios para garantizar que todos los procesos han sido actualizados correctamente.
 - Trabajamos con los mejores estándares de tecnología para que las mejoras que vamos implementando sean transparentes y confiables. Nos aseguramos mediante pruebas de consulta de procesos que el sistema se mantiene funcional y actualizado.
 - •Contamos con métodos que permiten informar cuando un proceso presenta un comportamiento anormal como cambio en el orden de las actuaciones.
 - Nos especializamos en la web de consulta de procesos de la Rama Judicial (Siglo XXI y Tyba) y diariamente estamos monitoreando su estado para garantizar que las ciudades, entidades y procesos funcionen correctamente antes de cada consulta.
 - En caso de que un proceso cambie a estado no público, la entidad esté deshabilitada o la búsqueda no muestre resultados, informamos de manera oportuna que no pudimos consultar el proceso.
 -

 Tenemos contratados nuestros servidores con Amazon Web Services (AWS) - Cloud Computing Services. Por lo cual no son locales y evitan problemas de caídas por imprevistos como falla de internet, fallas de servicios públicos, entre otros

3. En virtud de su respuesta anterior, cuantas personas destinaría ante eventual contrato con la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, para la vigilancia de 24.000 procesos en la página web TYBA, justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

No se necesita de personas, por lo que usamos un sistema de inteligencia artificial, sin embargo, se aclara que Monolegal solo realiza seguimiento a los procesos que se encuentran sistematizados en la página web TYBA y justicia Siglo XXI.

4. Cuenta con la capacidad para revisar 24.000 procesos en la página web TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos, e informar en un término no mayor a 24 horas de las actuaciones registradas por los despachos judiciales en esas páginas.

 Contamos con la capacidad de revisar 24.000 procesos en la página web TYBA y Justicia Siglo XXI, notificándolos diariamente antes de las 8:00 am de cada día teniendo en cuenta que nuestro alcance está ligado a la sistematización que realice cada Juzgado en Justicia Siglo XXI y en la página web TYBA, por lo que para poder verificar nuestro alcance será de acuerdo a los procesos que manejen ya que si los juzgados sistematizan oportunamente los procesos, Monolegal podrá realizarle el seguimiento virtual y podrá notificar oportunamente las anotaciones de los procesos.

5. Posee experiencia en el manejo de la vigilancia judicial de más de 20.000 procesos en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y Ordinaria.

 Monolegal cuenta con una amplia experiencia en el mercado con más de 7 años en los que vigilamos a diario más de 130.000 procesos a nivel nacional de todos los juzgados y municipios sistematizados en la página web de Siglo XXI y TYBA. En cuanto a la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y Ordinaria, Monolegal realiza la consulta diaria entre 105.290 a 131.308 en Siglo XXI y en TYBA la consulta oscila entre 10.021 y 12.602 procesos.

6. 6. La empresa cuenta con la capacidad para reportar los 24.000 procesos en un archivo Excel o mediante alertas generadas por un aplicativo, todos los días antes de las 8 am. De los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencia, citaciones a audiencia):

 Monolegal permite generar diariamente un informe en Excel con el resumen de los procesos que tuvieron cambio, el cual llegará directamente al correo electrónico antes de las 8:00 am de cada día; las casillas del Excel serán las siguientes: Ciudad; Numero de Radicado; Despacho; Demandantes, Demandados; Última Actuación; Última Anotación; Último Registro; Ultima Actuación Fecha Inicio; Última Actuación Término; Último Comentario; Etiqueta, Entidad, Pantallazo Última Consulta; Contenido. Es decir, el Excel mostrará las 5 últimas actuaciones del proceso.

 Se aclara que la casilla de "Pantallazo Última Consulta" contiene un enlace que lo llevará directamente al consolidado del procedo en la plataforma de Monolegal.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

7. Cuál es la forma y el medio de entrega de la información recopilada en el proceso de monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales. Tal reporte deberá entregarse diario, así como mensual, con las novedades que surtan dentro de los procesos a revisar.

 Las notificaciones son directamente enviadas al correo electrónico del abogado, a la aplicación móvil para iPhone y Android o directamente a su usuario de Monolegal desde nuestra página web todos los días antes de las 8:00 am y nuestra capacidad de envío de informes se realizará al correo electrónico diariamente y semanalmente evidenciando los movimientos que suscitaron en el periodo consultado

8. Está en la capacitada de entregar mensualmente un informe detallado donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitorio, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales.

 Monolegal envía un informe al inicio de la creación de la cuenta indicando cuales de los procesos enviados por la entidad fueron registrados correctamente en la plataforma y en qué sistema se encuentran actualmente (Siglo XXI o TYBA), de igual manera, se envía un informe de actuaciones antiguas indicando la última actuación encontrada en cada proceso para que sea verificado por la entidad encargada para validar si se encuentran correctamente sistematizados en Siglo XXI o TYBA, posterior el personal de Monolegal no enviará más informes más de los que puede generar el encargado de la cuenta, como lo son los informes diarios de procesos que tuvieron cambio y los informes semanales que se envían los días sábados; por lo cual, también se puede configurar un informe mensual donde se evidencie los procesos que tuvieron cambio en el mes con sus últimas 5 actuaciones.

9. La empresa que usted representa posee la capacidad para informar los nuevos procesos que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, y cuál es el tiempo estimado para el mismo.

 Monolegal no posee la capacidad para realizar dicha acción, debido a que nuestro monitoreo se realiza cuando la entidad nos indica el número de radicado del proceso y con base en el número indicado se realizaría la consulta en Monolegal.

10. En una eventual apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional frente a la pandemia COVID-19, puede realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que no cuenten con algunas de las plataformas TYBA, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

 Monolegal no cuenta con el servicio de vigilancia en sitio, tampoco realizamos consulta en: SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos; por el momento nuestro servicio se encuentra especializado en la vigilancia de las plataformas gubernamentales TYBA y Justicia Siglo XXI

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

11. Cuál es la forma de recepcionar y dar respuesta a las solicitudes escritas, magnéticas, verbales o telefónicas de verificación, ubicación y trámite en la información de procesos judiciales.

 Monolegal cuenta con un equipo de gestores comerciales y asesores de marca que están dispuestos a atender cualquier inquietud, queja o solicitud por parte de cualquier cliente en un horario de: 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes; las solicitudes que tengan los clientes pueden ser remitidas a través de correo electrónico, chat WhatsApp Empresarial, chat página web y llamada telefónica.

A continuación, encontraran algunos beneficios de Monolegal.co aplicación móvil y web con el respaldo del **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC):**

BENEFICIOS

- **Ideal para el control y presentación de informes**, permite generar informes en Excel diarios del estado de todos los procesos, disminuyendo el tiempo dedicado a actividades operativas.
- Consulta diariamente el estado de sus procesos en la **página web de la rama judicial y le notifica antes de las 8 de la mañana** a su correo electrónico y app móvil cuáles de sus procesos tuvieron cambio.
- Único sistema para abogados en Colombia que cuenta con Aplicación Móvil, permite revisar y tener control de todos los procesos a su cargo desde el celular. **- Es como llevar la oficina en el bolsillo –**
- Permite a sus colaboradores **tomar fotos desde el celular de los autos y adjuntarlas al proceso**, para que pueda ser inmediatamente revisado desde el computador por el abogado, lo cual permite tomar acciones de inmediato.
- Identificamos de las **nuevas** actuaciones notificadas, cuales corresponden a **nuevas Audiencias**, **nuestro sistema de inteligencia artificial busca** la fecha de la audiencia en la anotación del secretario del juzgado y crea un recordatorio automático para 1 día antes.
- **Detectamos alteraciones en el contenido de los procesos** y apoyamos en la búsqueda de los procesos en la página web de la Rama Judicial cuando se detecta **cambios de instancia**.
- Realizamos la revisión de la nueva plataforma de la Rama Judicial (TYBA).

Revisamos diariamente más de 150.000 procesos y contamos con usuarios en más de 30 ciudades de Colombia.

Cordialmente,

Karen Sánchez J.

Karen Sánchez Jiménez
Líder Comercial
karen@monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

Monolegal.co

Es un sistema y aplicación móvil que todas las mañanas informa cuales de los procesos judiciales registrados por su organización han tenido un cambio en la web de la Rama judicial de Colombia.

La conveniencia de Monolegal está sustentada por el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo artículo 201 y el boletín 126 del Consejo de Estado, de Julio 18 de 2013, en la sección tercera, punto 2 y 2.a:

> *"La omisión de incluir en el sistema de gestión judicial siglo XXI una actuación, que trae como consecuencia que se le impida a las partes hacer uso de las oportunidades procesales para pedir pruebas, configura una nulidad procesal."*
>
> *"Línea jurisprudencial: Las equivocaciones al registrar los pronunciamientos en el sistema de gestión judicial siglo XXI, que reposan en el expediente, pueden vulnerar los derechos al debido proceso, la defensa y el acceso de los ciudadanos a la administración de justicia."*

La confiabilidad del sistema está respaldada por más de 1.000.000 de notificaciones de cambio realizadas hasta la fecha, de las cuales el 100% ha correspondido al cambio reflejado en la web de la Rama judicial.

Nuestro servicio de vigilancia del estado de procesos judiciales en la web de la rama judicial de Colombia, está orientado a que su organización aproveche el tiempo en tareas que generan valor y no en tareas operativas.

En noviembre de 2013, el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Colombia) decide apoyar nuestra iniciativa:

> *"Esta aplicación es un gran ejemplo del espíritu del programa Apps.co, pues logra unir las necesidades específicas de profesionales y personas de áreas distintas a la tecnología para crear soluciones muy efectivas", aseguró Diego Molano Vega, ministro de las TIC.*
>
> *Fuente: http://www.eltiempo.com/tecnologia/actualidad/monolegal-una-aplicacion-para-abogados-en-colombia_13515217-4*

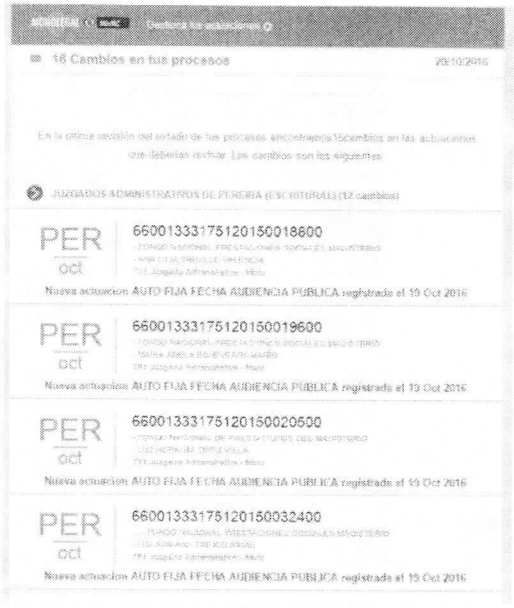
Monolegal S.A.S.
(Colombia)

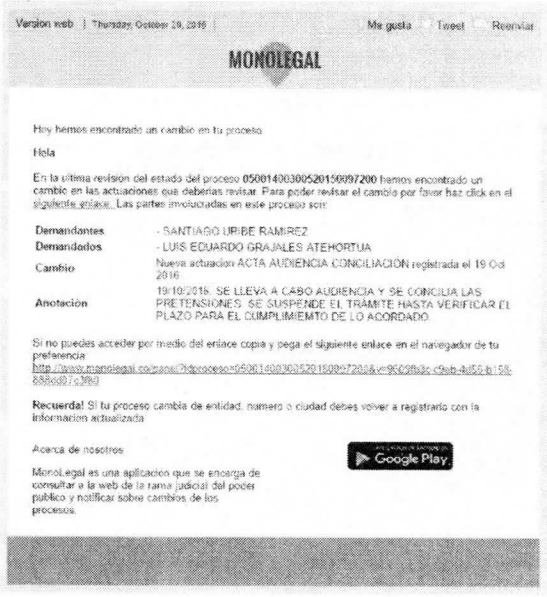
Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

Propuesta de Funcionamiento

1. Se creará una cuenta o varias, según la necesidad de su organización que contendrá todos los procesos a vigilar.
2. Cada vez que Monolegal encuentre un cambio en alguno de los procesos registrados, enviará una notificación al correo electrónico y teléfono móvil asociado a la cuenta. En caso de superar 3 procesos con cambio Monolegal procesara la información y agrupara los cambios por tipo de Actuación o en 1 solo correo.

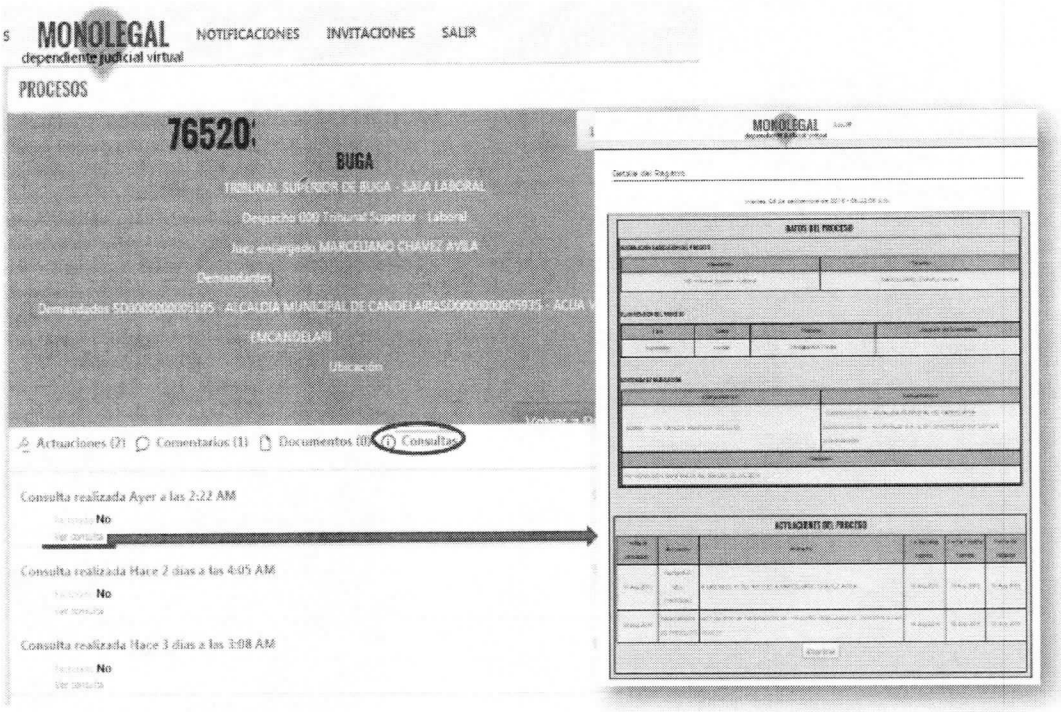




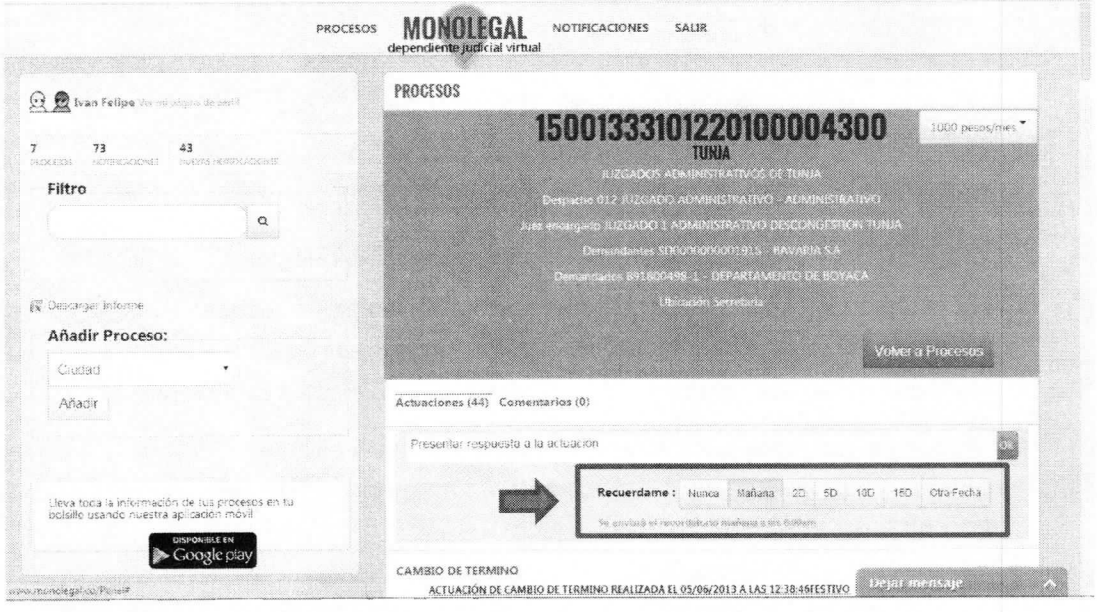
3. El panel de procesos de la cuenta le permitirá ver todos los movimientos de los procesos vigilados, historial del proceso e informe de movimientos.
4. Se creará o asociara una cuenta para cada Abogado o Socio de la organización.
5. Monolegal consultará todos los días (excepto domingo y festivo) en la página web de la rama judicial cada uno de los procesos registrados y, a primera hora del día, reportará todos los movimientos de los procesos judiciales al correo electrónico y teléfono inteligente.
6. Monolegal guardara la visualización de la consulta realizada en la página web de la rama judicial, herramienta con la cual podrá confirmar hora y fecha de consulta de cada uno de los procesos

Monolegal S.A.S.
(Colombia)
Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

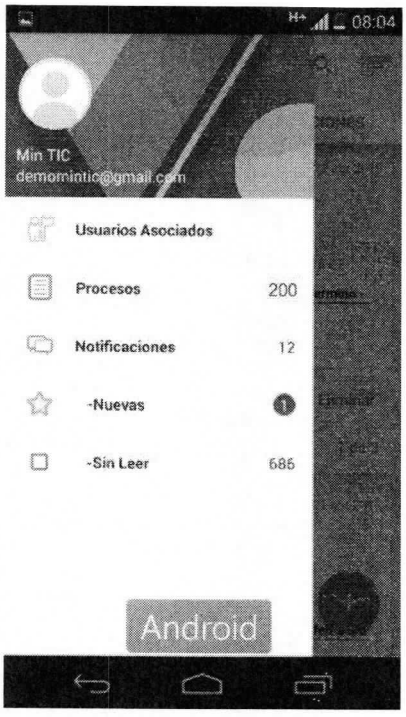


7. Cada abogado o administrador de cuenta de la organización podrá crear recordatorios y alarmas para cada proceso, en la medida que lo considere útil, para facilitar el proceso de organización de fechas de audiencias y/o términos que estén próximos a vencer.



8. Los administradores de cuenta podrán llevar la información de sus procesos en su teléfono inteligente (Android o iPhone) para consultarlos desde cualquier lugar.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.



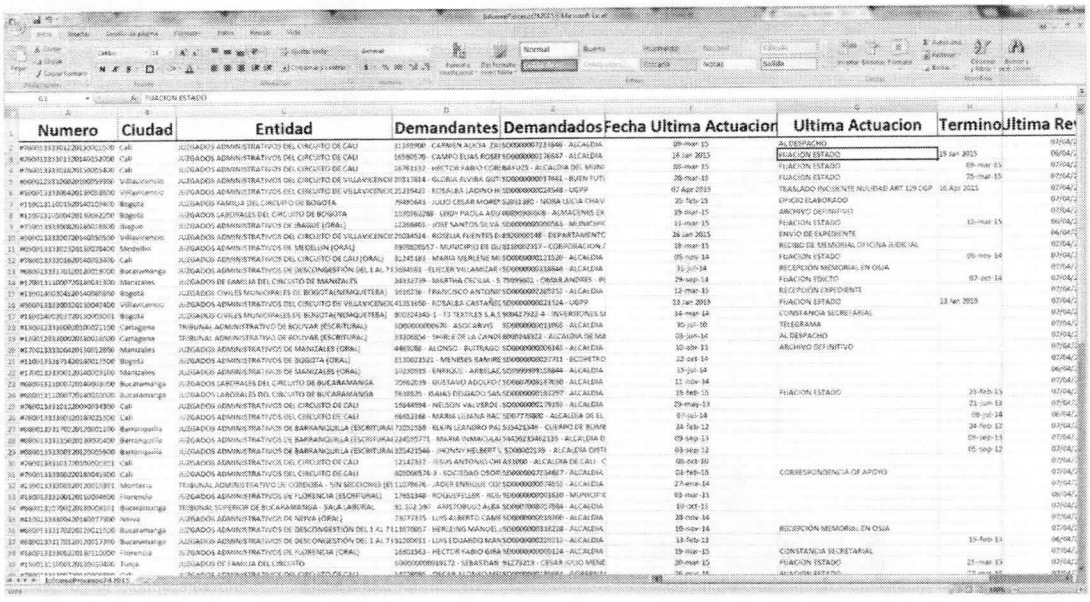


9. Se habilitara la función de realizar comentarios personalizados sobre sus procesos de modo que sea una herramienta de apoyo para su organización laboral.
10. Podrá establecer la frecuencia con la cual cada proceso será consultado, de acuerdo a su conveniencia.



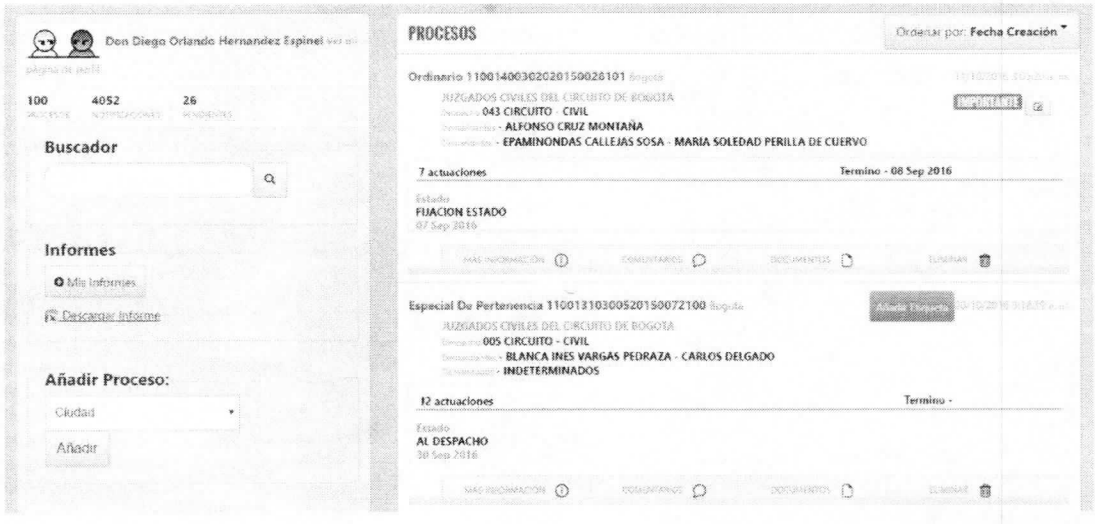
Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

11. Monolegal.co activa la función de creación de informes diarios o semanales, esta función descargara un informe en Excel que contiene la última actuación de los procesos judiciales registrados en la plataforma



Numero	Ciudad	Entidad	Demandantes	Demandados	Fecha Ultima Actuacion	Ultima Actuacion	Termino	Ultima Re
76001333601220130002500	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	31989900	CARMEN ALICIA ZAI	09-mar-15	AL DESPACHO		07/04/2
76001333601320140052000	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16580570	CAMPO ELIAS ROSE	16 Jan 2015	FIJACION ESTADO	19 Jan 2015	06/04/2
76001333301620140052400	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16781330	HECTOR FABIO CORDOBA	05-mar-15	FIJACION ESTADO	09-mar-15	07/04/2
25000232600020100259900	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	20811814	GLORIA RIVIRA GUT	26-mar-15	FIJACION ESTADO	25-mar-15	07/04/2
25000112418420130018200	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	21235423	ROSALBA LADINO HI	07 Apr 2015	TRASLADO INCIDENTE NULIDAD ART 129 CGP	16 Apr 2015	07/04/2
11001333603620140028100	Bogota	JUZGADOS FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA	79490643	JULIO CESAR MORE	25-feb-15	EDICTO ELABORADO		07/04/2
11001333605420130022500	Bogota	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTA	1030562288	LEIDY PAOLA AGU	19-mar-15	ARCHIVO DEFINITIVO		07/04/2
47001333100620140008300	Aracataca	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ARACATACA (ORAL)	12366491	JOSE SANTOS SILVA	11-mar-15	FIJACION ESTADO	12-mar-15	06/04/2
25000232600020140026500	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	20234534	ROSELIA FUENTES G	26 Jan 2015	ENVIO DE EXPEDIENTE		06/04/2
05001333301720130078400	Medellin	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN (ORAL)	39058057	MUNICIPIO DE GU	18-mar-15	RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL		07/04/2
76001333301620130078400	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI (ORAL)	31245183	MARIA MERLENE MI	05-nov-14	FIJACION ESTADO	06-nov-14	07/04/2
68001333101720120023000	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	63684981	ELIECER VILLAMIZAR	31-jul-14	RECEPCION MEMORIAL EN OSJA		07/04/2
15001311400720140018300	Barcelales	JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES	24332739	MARTHA CECILIA S	29-sep-14	FIJACION ESTADO	07-oct-14	07/04/2
11001333603420140060500	Bogota	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(MENAQUETERA)	9165236	FRANCISCO ANTONI	12-mar-15	RECEPCION EXPEDIENTE		07/04/2
25000112418420130018200	Villavicencio	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	41351650	ROSALBA CASTAÑE	16 Jan 2015	FIJACION ESTADO	19 Jan 2015	07/04/2
11001333603720130003001	Bogota	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA(MENAQUETERA)	900324340-1	T3 TEXTILES S.A.S	14-mar-14	CONSTANCIA SECRETARIAL		07/04/2
13001233300020100021100	Cartagena	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR (ESCRITURAL)	1090000000670	ASOCARIVS	30-jul-10	TELEGRAMA		07/04/2
11001333603620130010200	Cartagena	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR (ESCRITURAL)	91300826	SHIRLEY DE LA CANDI	08-jun-14	AL DESPACHO		07/04/2
17001233300420130012000	Manizales	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MANIZALES (ORAL)	4460286	ALONSO . BUITRAGO	10-abr-13	ARCHIVO DEFINITIVO		07/04/2
11001333603620130012000	Manizales	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MANIZALES (ORAL)	30230933	ENRIQUE . ARBELAE	15-jul-14			06/04/2
68001333100720140080300	Bucaramanga	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	70662039	GUSTAVO ADOLFO	11-nov-14			07/04/2
68001333100720140010000	Bucaramanga	JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	5638535	JUAN EDUARDO SAN	19-feb-15	FIJACION ESTADO	23-feb-15	07/04/2
76001333101220090034000	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16944994	NELSON VALVERDE	29-may-13		21-jun-13	07/04/2
76001333301620140052500	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	16652166	MARIA LILIANA RAC	07-jul-14		08-jul-14	06/04/2
13001233170220130025100	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	72252588	ELKIN LEANDRO PAI	24-feb-12		24-feb-12	07/04/2
08001333101620130050400	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	24035771	MARIA INMACULAD	09-sep-13		09-sep-13	07/04/2
08001333300520120025600	Barranquilla	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA (ESCRITURAL)	1254215466	JHONNY HELBERT \	03-sep-12		05-sep-12	07/04/2
76001333101720100020013	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	12142767	JESUS ANTONIO CH	03-oct-10			07/04/2
76001333300620140041000	Cali	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CALI	8050965763	SOCIEDAD DESA	04-feb-15	CORRESPONDENCIA DE APOYO		07/04/2
23001333300620120013013	Montería	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA - SIN SECCIONES (ES	11078676	JADER ENRIQUE CO	27-ene-14			07/04/2
61001333201420120049500	Florencia	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FLORENCIA (ESCRITURAL)	17651348	ROSSEFELLER . RIOS	03-mar-11			06/04/2
68001310700220130000101	Bucaramanga	TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL	91.152.390	ARISTOBULO ALBA	10-oct-13			07/04/2
44001333400420140077900	Neiva	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE NEIVA (ORAL)	12077835	LUIS ALBERTO CAMA	28-nov-14			07/04/2
68001333101720120012500	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	1193708057	HERLENIS MANUEL	18-nov-14	RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA		07/04/2
68001333101720120012300	Bucaramanga	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DEL 1 AL 7	91200661	LUIS EDUARDO MAN	30-abr-13		13-feb-13	06/04/2
61001333300620130012000	Florencia	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FLORENCIA (ORAL)	16501363	HECTOR FABIO GIRA	19-mar-15	CONSTANCIA SECRETARIAL		07/04/2
15001311000120130003400	Tunja	JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO	1000000691672	SEBASTIAN	91279233	CESAR JULIO MENE	20-mar-15	FIJACION ESTADO

12. En la plataforma web los usuarios podrán filtrar fácilmente sus procesos de acuerdo a su interés.



13. Monolegal Cero, una de las innovaciones de Monolegal, permite subir los documentos relacionados a cada proceso de una forma práctica y si lo desea directamente desde el celular.

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

Resultados

Los resultados que obtendrá su organización al contratar Monolegal.co serán:

1. Talento humano con tiempo libre para realizar otras actividades administrativas, debido a la delegación de la actividad de la consulta de estados de los procesos judiciales en la web de la rama judicial de Colombia.
2. Tendrá sus procesos judiciales organizados en un solo lugar junto al historial de cambios de cada proceso.
3. Podrá acceder a ver el estado de sus procesos judiciales desde cualquier dispositivo conectado a internet por ejemplo computadores de escritorio, portátiles, tablets y smartphones.
4. Control de su talento humano gracias al historial de notificaciones de cambios de cada uno de los procesos judiciales registrados en Monolegal.co.
5. Informes diarios o semanales en Excel, actualizados con todos los procesos registrados en la plataforma o solo con los que han presentado cambio.
6. Control de vencimiento de términos.

Agradecemos su interés en nuestro servicio y esperamos cumplir con sus expectativas. Les recordamos que nuestro compromiso será el de mantener responsablemente en funcionamiento nuestro servicio, de tal manera, que colaboremos en generar resultados positivos para su organización.

Hasta una próxima oportunidad.

Monolegal S.A.S.
(Colombia)

Tel.+57-3046725479
+57-3133432281
founders@monolegal.co
http://www.monolegal.co

Nota de Confidencialidad: El contenido del presente documento se considera de carácter confidencial entre Monolegal SAS y su organización, y no podrá ser utilizado total o parcialmente para propósitos distintos al objeto de este documento. El sello de confidencialidad hace referencia a que esta información no puede ser reproducida ni revelada a terceros, salvo autorización previa y escrita.

MONOLEGAL MINTIC

SIMULACIÓN PLANES DE CONSULTA MONOLEGAL - MINISTERIO DE DEFENSA

La siguiente tabla simula la facturación con descuento por volumen de procesos según la frecuencia de consulta, la casilla "Ejemplo" es el número de procesos con el cual se realizó el cálculo.

Cotización No de procesos	24000

PLAN	# Dias*	Costo por Proceso	**Descuento**	Valor con descuento	*Cotizacion Monolegal
Todos los dias	26	$ 1.000	50%	$ 500	$ 12.000.000
Lunes y Miercoles	8	$ 600	50%	$ 300	$ 7.200.000
Martes y Jueves	8	$ 640	50%	$ 320	$ 7.680.000
Miercoles y Viernes	8	$ 680	50%	$ 340	$ 8.160.000
Una vez por semana	4	$ 480	50%	$ 240	$ 5.760.000
Dos veces al mes	2	$ 400	50%	$ 200	$ 4.800.000
Una vez al mes	1	$ 300	50%	$ 150	$ 3.600.000

* Servicio excluido de IVA N 24 Art. 187 Ley 1819 de 2016

*Número de dias de consultas pueden variar según el mes, por lo cual, podría disminuir o aumentar el costo por proceso

Cabe resaltar que el descuento por volumen segun el rango de procesos, es el siguiente:

-10% para el rango comprendido de 300 a 499 procesos registrados.
- 20% para el rango comprendido de 500 a 999 procesos registrados.
- 30% para el rango comprendido de 1.000 a 1.999 procesos registrados.
- 40% para el rango comprendido de 2000 a 2999 procesos registrados.
- 45% para el rango comprendido de 3000 a 4999 procesos registrados.
- 50% para el rango comprendido de 5000 procesos en adelante

Fecha: 28/12/2021

ICARUS

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2021.

Señores
Ministerio de Defensa Nacional.
Atn. Doctora. Diana Marcela Cañon Parada
Coordinadora Grupo Contencioso Constitucional.
La ciudad

Yo, **MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 80.030.309 de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de **ICARUS.COM.CO S.A.S** identificada con **Nit 900459056-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. doy respuesta a los interrogantes así:

1. **Cuál es el valor a cobrar por monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de cada proceso judicial.**

R/ Vigilancia por 11 meses, en 24.000 procesos de la entidad a un valor de $ 4.500 por proceso mensual, incluido todos los servicios.

Es importante recordar que, gracias a nuestro Software de Inteligencia Artificial, fuimos reconocidos por MINTIC como empresa con altos contenidos de computación en la nube, siendo excluidos del impuesto sobre las ventas (IVA).

2. **Cuál es el sistema y/o procedimiento utilizado por la empresa que usted representa para hacer el monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de 24.000 procesos judiciales.**

R/ Contamos con un sistema Patentado de revisión automatizada desarrollado en nuestros laboratorios, que es operado por especialistas las 24 horas del día. Este consiste en tres modulos distribudos así: una máquina revisa constantemente las demandas de la entidad en la página de (Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU), Justicia XXI, Tyba y Samai) y en el Consejo de Estado. Otra máquina revisa los micrositios de los 5809 despachos judiciales alrededor del país y Estados electrónicos buscando: providencias, autos, traslados y estados cargados a la página web de la rama judicial por los secretarios y relatorías. Y un tercer robot coteja los resultados de ambos sistemas y carga dichas providencias al histórico de cada proceso judicial encontrado.

3. En virtud de su respuesta anterior, ¿cuántas personas destinaria ante un eventual contrato con la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, para la vigilancia de 24.000 procesos en las páginas web: (Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales, estados electrónicos?.

R/ ICARUS realiza la Supervisión automática a través de tecnología multiprocesamiento que le permite revisar más de 10.000 procesos por minuto de las páginas web: (Unificada, Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales y estados electrónicos; notificándole de sus procesos a las 7 de la mañana del mismo día en que serán publicados por el despacho judicial.

Un equipo de 32 especialistas mantiene las operaciones de los robots constantemente vigiladas y auditadas. Un grupo de 17 desarrolladores solucionan inconvenientes técnicos y crean en tiempo récord nuevas plataformas, programas y aplicaciones, si son requeridas por la entidad. Lo anterior nos caracteriza como una compañía de misión crítica.

Igualmete ICARUS tiene presencia en todos los departamentos del país, con más de 120 dependientes a nivel nacional que operan con las herramientas tecnológicas mas avanzadas para llevar a cabo su labor. Los dependientes tienen dispositivos conectados a internet móvil que les permite recibir las solicitudes de la entidad, tramitarlas y enviarlas ellos mismos desde los despachos judiciales online/Ontime, sin tener que esperar a llegar a la oficina para su envío.

4. Cuenta con la capacidad para revisar 24.000 procesos en las páginas web (Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales, estados electrónicos e informar en un término no mayor a 24 horas de las actuaciones registradas por los despachos judiciales en esas paginas.

R/ ICARUS cuenta con tecnología de multiprocesamiento que clona la labor de una máquina por la cantidad de veces necesaria para llevar a cabo una tarea, en el menor tiempo posible. Siempre trabajando en horarios del día y la noche con más bajo nivel de impacto, para que los sistemas de consulta del estado no se vean afectados. Nuestras pruebas han logrado consultar y cargar la documentación de hasta 10 mil procesos por minuto, en dichos horarios.

5. La empresa cuenta con la capacidad para reportar los 24.000 procesos en un archivo Excel o mediante alertas generadas por un aplicativo, todos los días antes de las 8 am. De los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencias, citaciones a audiencias).

R/ Entregamos a todos nuestros clientes diariamente antes de las 8 am, un informe en Excel con la totalidad de sus procesos, el cual contiene 74 columnas con la siguiente información: Un enlace con la imagen del Proceso como aparece en la Pagina de la Rama Judicial; El número de identificación Ekogui ID; El Código único del proceso actual (23 dígitos); Nombre del despacho Inicial; Nombre del despacho actual; Las partes del proceso; La fecha de admisión de la demanda; La notificaciones en estado ordenados por fecha de publicación; La notificaciones de autos por fecha de publicación; Fecha del fallo de primera instancia; Fecha del fallo de segunda instancia, entre otros.

6. Cuál es la forma y el medio de entrega de la información recopilada en el proceso de monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales. Tal reporte deberá entregarse a diario, semanal y mensual, con las novedades que se surtan dentro de los procesos a revisar.

R/ Las nuevas actuaciones de sus procesos son notificadas todos los días a las 7 de la mañana en excel, mediante reportes a su correo electrónico o teléfono celular inteligente. Empleamos inteligencia artificial en la generación de reportes, el cual contiene toda la información de sus procesos en 74 columnas, permitiendo a distintos departamentos en la entidad, consultar movimientos en procesos que les competen, filtrando las columnas concernientes en el archivo Excel. Lo anterior, se hace radicalmente importante debido a que, en la actualidad, las entidades deben reportar al Ministerio de Hacienda las sentencias ejecutoriadas para su posterior pago, por parte del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, según el artículo 195 de la Ley 1437, reglamentado por el Decreto 1266 de 2020, artículo 2.4.4.14. paragrafo 2º.

7. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales.

R/ ICARUS si esta en la capacidad de entregar mesualmente un informe detallado donde se resuma la gestion realizada en los 24.000 procesos judiciales, en el formato Excel o el que desee la entidad.

8. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado de audiencias de los procesos, así como un sistema que permita generar calendarios, recordatorios o alarmas.

R/ ICARUS si esta en la capacidad de entregar diariamente, semanalmente y mesualmente un informe detallado con las audiencias en los 24.000 procesos judiciales, nuestro sistema permite generar calendarios, recordatorios o alarmas en google calendar, Microsoft Outlook o cualquier sistema que posea la entidad o usuario.

9. La empresa que usted representa posee la capacidad para informar las nuevas demandas que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional, y cuál es el tiempo estimado para el efecto.

R/ ICARUS está en la capacidad de informar los nuevos procesos que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional — Fuerza Aérea y Armada Nacional. De igual forma Tenemos la capacidad de cotejar todos los días los procesos existentes y nuevos registros ingresados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa - eKOGUI 2.0, con los que aparecen en la Rama Judicial a nivel nacional, lo anterior a fin de identificar, seleccionar y solicitar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, el retiro de procesos donde no es parte la entidad.

10. En una eventual apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional frente a la pandemia COVID-19, puede realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que no cuenten con algunas de las plataformas Tyba, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

R/ ICARUS cuenta con la capacidad de realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que cuenten o no, con algunas de las plataformas Tyba, justicia siglo XXI, Samai, micrositios de los despachos judiciales y estados electrónicos, ya que actualmente tenemos cobertura nacional.

11. Cuál es la forma de recepcionar y dar respuesta a las solicitudes escritas, magnéticas, verbales o telefónicas de verificación, ubicación y trámite en la información de procesos judiciales.

R/ En ICARUS hemos desarrollado nuestro propio Sistema avanzado para la gestión de peticiones, que permite a los apoderados solicitar documentación en tiempo real a nuestros dependientes al rededor del país sin intervención de supervisores. De igual forma nuestro centro de soporte da solución antes de 3 horas, de cualquier petición.

Atentamente,

Miguel Ariza Abril
Avenida Calle 24 numero 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510
Conmutador (57 1) 4661126 / Fax 4661354
miguel.abril@icarus.com.co

ICARUS

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2021.

Señores
Ministerio de Defensa Nacional.
Atn. Doctora. Diana Marcela Cañon Parada
Coordinadora Grupo Contencioso Constitucional.
La ciudad

Yo, **MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 80.030.309 de Bogotá D.C., obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de **ICARUS.COM.CO S.A.S** identificada con **Nit 900459056-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. doy respuesta a los interrogantes así:

1. **Cuál es el valor a cobrar por monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de cada proceso judicial.**

R/ Vigilancia por 11 meses, en 24.000 procesos de la entidad a un valor de $ 4.500 por proceso mensual, incluido todos los servicios.

Es importante recordar que, gracias a nuestro Software de Inteligencia Artificial, fuimos reconocidos por MINTIC como empresa con altos contenidos de computación en la nube, siendo excluidos del impuesto sobre las ventas (IVA).

2. **Cuál es el sistema y/o procedimiento utilizado por la empresa que usted representa para hacer el monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de 24.000 procesos judiciales.**

R/ Contamos con un sistema Patentado de revisión automatizada desarrollado en nuestros laboratorios, que es operado por especialistas las 24 horas del día. Este consiste en tres modulos distribudos así: una máquina revisa constantemente las demandas de la entidad en la página de (Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU), Justicia XXI, Tyba y Samai) y en el Consejo de Estado. Otra máquina revisa los micrositios de los 5809 despachos judiciales alrededor del país y Estados electrónicos buscando: providencias, autos, traslados y estados cargados a la página web de la rama judicial por los secretarios y relatorías. Y un tercer robot coteja los resultados de ambos sistemas y carga dichas providencias al histórico de cada proceso judicial encontrado.

3. En virtud de su respuesta anterior, ¿cuántas personas destinaria ante un eventual contrato con la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, para la vigilancia de 24.000 procesos en las páginas web: (Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales, estados electrónicos?.

R/ ICARUS realiza la Supervisión automática a través de tecnología multiprocesamiento que le permite revisar más de 10.000 procesos por minuto de las páginas web: (Unificada, Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales y estados electrónicos; notificándole de sus procesos a las 7 de la mañana del mismo día en que serán publicados por el despacho judicial.

Un equipo de 32 especialistas mantiene las operaciones de los robots constantemente vigiladas y auditadas. Un grupo de 17 desarrolladores solucionan inconvenientes técnicos y crean en tiempo récord nuevas plataformas, programas y aplicaciones, si son requeridas por la entidad. Lo anterior nos caracteriza como una compañía de misión crítica.

Igualmete ICARUS tiene presencia en todos los departamentos del país, con más de 120 dependientes a nivel nacional que operan con las herramientas tecnológicas mas avanzadas para llevar a cabo su labor. Los dependientes tienen dispositivos conectados a internet móvil que les permite recibir las solicitudes de la entidad, tramitarlas y enviarlas ellos mismos desde los despachos judiciales online/Ontime, sin tener que esperar a llegar a la oficina para su envío.

4. Cuenta con la capacidad para revisar 24.000 procesos en las páginas web (Tyba, justicia siglo XXI), Samai, micrositios de los despachos judiciales, estados electrónicos e informar en un término no mayor a 24 horas de las actuaciones registradas por los despachos judiciales en esas paginas.

R/ ICARUS cuenta con tecnología de multiprocesamiento que clona la labor de una máquina por la cantidad de veces necesaria para llevar a cabo una tarea, en el menor tiempo posible. Siempre trabajando en horarios del día y la noche con más bajo nivel de impacto, para que los sistemas de consulta del estado no se vean afectados. Nuestras pruebas han logrado consultar y cargar la documentación de hasta 10 mil procesos por minuto, en dichos horarios.

5. La empresa cuenta con la capacidad para reportar los 24.000 procesos en un archivo Excel o mediante alertas generadas por un aplicativo, todos los días antes de las 8 am. De los movimientos surtidos por los despachos judiciales de cada proceso separado por columnas de: (Notificaciones de autos, publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista y edictos de sentencias, citaciones a audiencias).

R/ Entregamos a todos nuestros clientes diariamente antes de las 8 am, un informe en Excel con la totalidad de sus procesos, el cual contiene 74 columnas con la siguiente información: Un enlace con la imagen del Proceso como aparece en la Pagina de la Rama Judicial; El número de identificación Ekogui ID; El Código único del proceso actual (23 dígitos); Nombre del despacho Inicial; Nombre del despacho actual; Las partes del proceso; La fecha de admisión de la demanda; La notificaciones en estado ordenados por fecha de publicación; La notificaciones de autos por fecha de publicación; Fecha del fallo de primera instancia; Fecha del fallo de segunda instancia, entre otros.

6. Cuál es la forma y el medio de entrega de la información recopilada en el proceso de monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales. Tal reporte deberá entregarse a diario, semanal y mensual, con las novedades que se surtan dentro de los procesos a revisar.

R/ Las nuevas actuaciones de sus procesos son notificadas todos los días a las 7 de la mañana en excel, mediante reportes a su correo electrónico o teléfono celular inteligente. Empleamos inteligencia artificial en la generación de reportes, el cual contiene toda la información de sus procesos en 74 columnas, permitiendo a distintos departamentos en la entidad, consultar movimientos en procesos que les competen, filtrando las columnas concernientes en el archivo Excel. Lo anterior, se hace radicalmente importante debido a que, en la actualidad, las entidades deben reportar al Ministerio de Hacienda las sentencias ejecutoriadas para su posterior pago, por parte del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, según el artículo 195 de la Ley 1437, reglamentado por el Decreto 1266 de 2020, artículo 2.4.4.14. paragrafo 2º.

7. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado donde se resuma la gestión realizada por la empresa en monitoreo, seguimiento y/o vigilancia de los 24.000 procesos judiciales.

R/ ICARUS si esta en la capacidad de entregar mesualmente un informe detallado donde se resuma la gestion realizada en los 24.000 procesos judiciales, en el formato Excel o el que desee la entidad.

8. Está en la capacidad de entregar mensualmente un informe detallado de audiencias de los procesos, así como un sistema que permita generar calendarios, recordatorios o alarmas.

R/ ICARUS si esta en la capacidad de entregar diariamente, semanalmente y mesualmente un informe detallado con las audiencias en los 24.000 procesos judiciales, nuestro sistema permite generar calendarios, recordatorios o alarmas en google calendar, Microsoft Outlook o cualquier sistema que posea la entidad o usuario.

9. La empresa que usted representa posee la capacidad para informar las nuevas demandas que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional, y cuál es el tiempo estimado para el efecto.

R/ ICARUS está en la capacidad de informar los nuevos procesos que son instaurados en contra de la Nación Ministerio de Defensa Nacional - Ejercito Nacional – Fuerza Aérea y Armada Nacional. De igual forma Tenemos la capacidad de cotejar todos los días los procesos existentes y nuevos registros ingresados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa - eKOGUI 2.0, con los que aparecen en la Rama Judicial a nivel nacional, lo anterior a fin de identificar, seleccionar y solicitar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, el retiro de procesos donde no es parte la entidad.

10. En una eventual apertura total de los despachos judiciales en el territorio nacional frente a la pandemia COVID-19, puede realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que no cuenten con algunas de las plataformas Tyba, Justicia Siglo XXI, SAMAI, micrositios de los Despachos Judiciales y Estados Electrónicos.

R/ ICARUS cuenta con la capacidad de realizar observancia física de aquellos despachos judiciales que cuenten o no, con algunas de las plataformas Tyba, justicia siglo XXI, Samai, micrositios de los despachos judiciales y estados electrónicos, ya que actualmente tenemos cobertura nacional.

11. Cuál es la forma de recepcionar y dar respuesta a las solicitudes escritas, magnéticas, verbales o telefónicas de verificación, ubicación y trámite en la información de procesos judiciales.

R/ En ICARUS hemos desarrollado nuestro propio Sistema avanzado para la gestión de peticiones, que permite a los apoderados solicitar documentación en tiempo real a nuestros dependientes al rededor del país sin intervención de supervisores. De igual forma nuestro centro de soporte da solución antes de 3 horas, de cualquier petición.

Atentamente,

Miguel Ariza Abril
Avenida Calle 24 numero 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510
Conmutador (57 1) 4661126 / Fax 4661354
miguel.abril@icarus.com.co

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida
13-38-149
Fecha Registro
05-jul-2013

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos JUAN CARLOS VANEGAS ESCUDERO
No de identificación 71364252
CC
Nacional de COLOMBIA
Dirección KR 13 46 76 PISO 2
Ciudad: BOGOTA D.C.

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social ICARUS.COM.CO CO S.A.S
Nit 900459056
Dirección CR 13 46-76 OF 201
Ciudad: BOGOTA D.C.

PRODUCTOR

Razón Social ICARUS.COM.CO CO S.A.S
Nit 900459056
Dirección CR 13 46-76 OF 201
Ciudad: BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original ICARUS

Año de Creación 2011 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
CARACTER DE LA OBRA	OBRA POR ENCARGO
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	MATERIAL AUXILIAR

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

SISTEMA QUE TIENE LA CAPACIDAD DE EJERCER UNA SUPERVISIÓN CONSTANTE Y AUTOMÁTICA A TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES DE NUESTROS CLIENTES DESDE LA PLATAFORMA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN BUSCA DE NUEVOS MOVIMIENTOS

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos **MIGUEL ANDRES ARIZA ABRIL**
Nacional de **COLOMBIA**
Dirección **CRA 13 46-64 PISO 2**
Correo electrónico **miguel.abril@icaru**
En representación de **EN REPRESENTACION DE PERSONA JURIDICA**

No de Identificación **80030309**
Medio Radicación **ENTREGA PERSONAL**
Ciudad **BOGOTA D.C.**
Teléfono **3143149081**
Radicación de entrada **1-2013-41117**

MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR
JEFE OFICINA DE REGISTRO

OAGC

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).